



Autoinforme de seguimiento curso 23/24 (Convocatoria febrero 2025)

GRADO EN INGENIERÍA CIVIL

**CENTRO: ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE
INGENIERÍA DE ALGECIRAS**

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de centro
Fecha:	Fecha:
- ETSIA: 25-04-2025	- ETSIA: 30-04-2025

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Universidad	Universidad de Cádiz	
ID Ministerio	2501757	
Denominación del título	Graduado o Graduada en Ingeniería Civil por la Universidad de Cádiz	
Curso académico de implantación	2010 – 2011	
Web de la titulación	https://etsingenieria.uca.es/estudios/gic/	
Oferta de título doble	SÍ	
	NO	X
En su caso, especificar la/las titulación/es y el/los centro/s		
En caso de ser un título conjunto, especificar las universidades donde se imparte.		
Modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial-híbrida, virtual, a distancia)	Presencial	
En su caso, fecha de la última renovación de la acreditación	18/07/2023	
En su caso, créditos prácticos obligatorios.	NO	0 créditos
En su caso, estructuras curriculares específicas.		

ANEXOS:

- **Anexo 1: Tablas Informe de Indicadores**
- **Anexo 2: Tabla de Personal para impartir el título**
- **Anexo 3: Tabla Calificaciones globales**

1) INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB

Para garantizar que la información del título y del centro se encuentra accesible y actualizada anualmente se revisa en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad (CGC), conforme al proceso "[P01. Proceso de Difusión de la Información](#)". Para ello se tiene en cuenta los Informes de ACCUA y el informe resultante de la auditoría interna realizada por la Inspección General de Servicio sobre la IPD.

La información pública del título se publica de forma completa y actualizada conforme a las directrices de seguimiento de los títulos de ACCUA.

La información de la titulación en la web es accesible a personas con diversidad funcional en virtud de la información sobre este aspecto recogida en la página de Accesibilidad de los sitios Web y aplicaciones para dispositivos móviles de la UCA. El servicio responsable de la Web de la Universidad de Cádiz indica que los sitios web de la UCA implementan el tema UCA para WordPress. Esto conlleva que responde a las directrices de accesibilidad revisadas por el Observatorio de Accesibilidad. Cada sitio web se conforma por su estructura web (el tema UCA, que desarrollamos en la unidad web) y su contenido (los contenidos que los responsables del sitio administran). De forma global, todos los sitios UCA, se someten a revisiones periódicas y se realizan las modificaciones oportunas para garantizar un alto grado de accesibilidad en todos nuestros sitios, aunque un pequeño porcentaje de revisión de accesibilidad recae sobre el responsable de contenido, que tiene que vigilar ciertos aspectos para introducir contenido accesible (realmente el más relevante es introducir textos alternativos para las imágenes).

La información que publica la [web de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras](#) de la Universidad de Cádiz es la necesaria para que los grupos de interés puedan llevar a cabo sus actividades académicas, docentes o de investigación con éxito. En este apartado se encuentran, los enlaces a las páginas específicas de información sobre el Centro (localización, órganos de gobierno, personal, infraestructuras e identidad visual), los enlaces a las páginas específicas de las titulaciones (Grado, Dobles Grados, Másteres y programas de Doctorado), un nuevo apartado de calidad e información de interés para los profesores y estudiantes de la Escuela. Destacan los enlaces de Ordenación Académica (horarios, calendario académico y de exámenes) y la información relativa al TFG.

Se elaboran trípticos y dípticos en los que se resume la información más relevante del Grado y que han tenido una amplia difusión en los grupos de interés.

A esta amplia difusión y promoción del Grado en Ingeniería Civil contribuyen además las redes sociales de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras, a través de su cuenta de X ([enlace](#)), su cuenta de Instagram ([enlace](#)), su página de Facebook ([enlace](#)) o su canal de YouTube ([enlace](#)).

1.1 El título publica información completa y actualizada sobre las características del programa y su desarrollo operativo.

El título cuenta con una [página web](#) que ofrece información detallada sobre las características del programa docente, los horarios, calendarios, aulas y demás información de interés para el alumnado, informes sobre los resultados alcanzados y la satisfacción de distintos grupos de interés, toda la información relativa a la garantía de calidad del título, y la satisfacción del estudiantado con la IPD relativa al título.

Se comprueba que se ajusta a las directrices de este apartado.

La información pública del Grado en Ingeniería Civil se estructura siguiendo las recomendaciones de ACCUA, tratando de satisfacer las demandas de información de los diferentes grupos de interés, pero, a la vez, intentando que sea comprensible y de fácil acceso sobre todo para los estudiantes.

Así, se pueden encontrar, [las fichas de las asignaturas](#) que contienen el programa docente de cada una de ellas. En ellas constan su estructura, los requisitos previos y recomendaciones, la relación de competencias y resultados del aprendizaje, las actividades formativas, el sistema de evaluación, la descripción de los contenidos y la bibliografía. Para una mayor comodidad y acceso a esta información, en la web del máster [hay accesos directos a los programas docentes y el profesorado de cada asignatura](#).

En líneas generales, la información ofrecida se encuentra estructurada en los siguientes apartados:

- Información del Título.
- Datos de identificación del Título.
- Sistema de Garantía de Calidad.
- Acceso.
- Competencias.
- Planificación de las enseñanzas.
- Resultados del Título.

Además, en la web del Máster, se dispone de un [enlace directo a la información sobre el calendario académico, horario de clase y horarios de los exámenes](#).

1.2 El título publica información sobre los resultados alcanzados y la satisfacción teniendo en cuenta todos los grupos de interés (profesorado, estudiantado, egresados, empleadores, personal de apoyo).

En el análisis anual del contenido de la web del título se ha verificado que se ajusta a todas las directrices establecidas en este apartado. En la [sección de Sistema de Garantía de Calidad](#) de la web del título se recogen y actualizan los resultados de satisfacción de los grupos de interés del título.

La información pública del Grado en Ingeniería Civil se estructura siguiendo las recomendaciones de ACCUA, tratando de satisfacer las demandas de información de los diferentes grupos de interés, pero, a la vez, intentando que sea comprensible y de fácil acceso sobre todo para los estudiantes.

En la web del Grado, dentro del apartado “Indicadores” se recogen los resultados alcanzados y los resultados de satisfacción de los diferentes grupos de interés ([enlace](#)).

1.3 La institución publica el SIGC en el que se enmarca el título, así como todos los resultados de las revisiones realizadas, tanto en el seguimiento como en renovación de la acreditación.

La institución publica el **SIGC en el que se enmarca el título**, así como todos los resultados de las revisiones realizadas, tanto en el seguimiento como en la renovación de la acreditación. En el apartado [Información del Título](#) puede consultarse la memoria verificada del título, informes de seguimiento y de renovación de la acreditación, normativa académica relativa a matrícula que establece el número mínimo de créditos ECTS de matrícula por estudiante y periodo lectivo, normativa de acceso y admisión, normativa de permanencia, normativa de reconocimiento y transferencia de créditos, normativa de movilidad, normativa de evaluación, normativa de prácticas externas, normativa de elaboración y defensa de TFGs, sistemas de apoyo específicos para el alumnado una vez matriculados, evaluación de la Agencia de la solicitud de verificación y plan de mejora del título. En el apartado [Sistema de Garantía de Calidad](#) se da acceso a la información relativa a responsables, composición, procedimientos y acciones de mejora del SIGC; si bien todos estos aspectos no son particulares del título, sino que quedan aglutinados en un SIGC del centro donde se aglutinan varios títulos.

1.4 Satisfacción del estudiantado y el PDI con la información pública disponible relativa al título.

Existen indicadores disponibles en el apartado [Resultados del Título](#). Del análisis de estos resultados (ver Anexo 1- Tabla P01 de este Autoinforme) se desprende cierta discrepancia entre grupos de interés, ya que reflejan un alto grado de satisfacción del PDI en clara discordancia con la baja satisfacción asociada al alumnado. Además, se parecía un descenso en la valoración respecto a cursos anteriores. Este hecho podría deberse al desconocimiento del contenido de la web del título por parte del alumnado. Por el contrario, el profesorado acude frecuentemente a ellas para consultar normativas, calendarios o modificaciones de horarios. También se aprecia un descenso en la valoración del personal de administración y servicios respecto a cursos pasados. El diseño y estructura de la web está supeditada a la imagen institucional y no puede ser reestructurada ni modificada.

Como información adicional de interés para el alumnado, cabe remarcar que en la web se incluye una serie de videos de presentación de las distintas asignaturas optativas ofertadas, tanto del primer semestre ([enlace](#)) como del segundo ([enlace](#)), con el objetivo de que el alumno tenga una mayor información acerca de las mismas. También se presenta información

detallada acerca de la ETSIA, jornadas de orientación universitaria ([enlace](#)) y jornadas de bienvenida de alumnos de nuevo ingreso ([enlace](#)), donde se puede ver de primera mano cómo es la vida universitaria en el Centro.

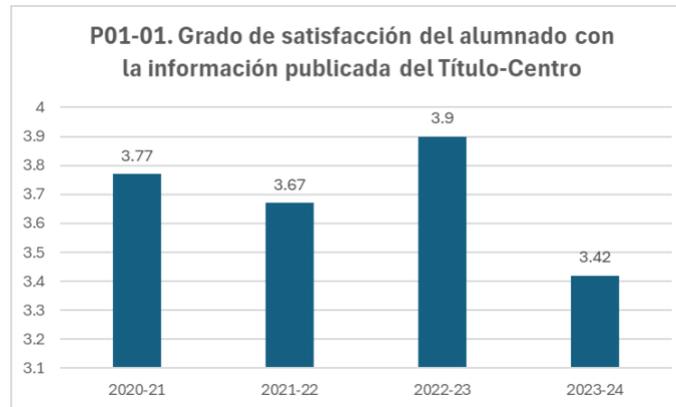


Figura 1. Grado de Satisfacción del alumnado con la información publicada.

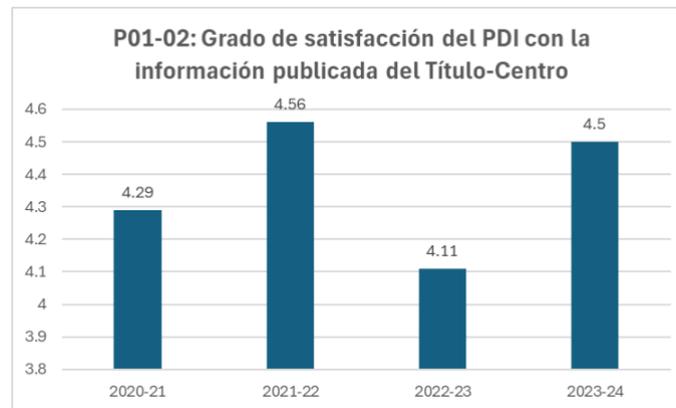


Figura 2. Grado de Satisfacción del PDI con la información publicada.

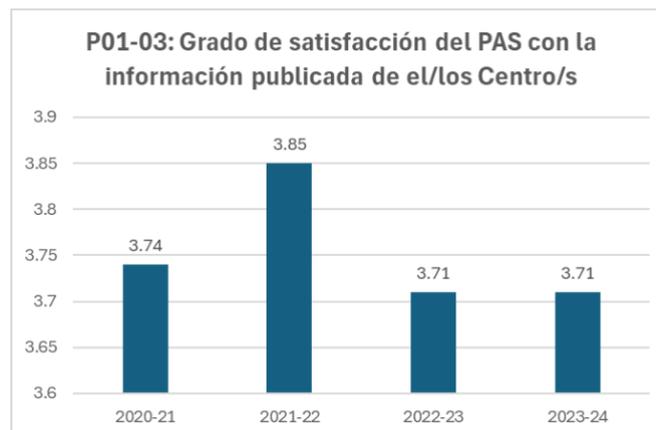


Figura 3. Grado de Satisfacción del PTGAS con la información publicada.

Puntos Fuertes:

PF-ETSIA-1.1: Alto grado de ajuste a las directrices en cuanto a información pública disponible basado en las evidencias correspondientes.

PF-ETSIA-1.2: Alto grado de satisfacción del PDI con la información pública disponible.

<i>Puntos débiles</i>	<i>Acciones de mejora</i>
<i>PD-ETSIA-1.1: Bajo nivel de satisfacción del alumnado y PTGAS con la difusión de la información.</i>	<i>AM-ETSIA-1.1: Sesión explicativa de la información pública disponible sobre el título por parte del coordinador del título.</i>

2) SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz aprobó el 28 de junio de 2021 la versión 3 del Sistema de Garantía de Calidad de los Centros y Títulos de la UCA, entrando en vigor el 1 de octubre del mismo año. Dicha versión ha sido revisada y actualizada, tras su primer año de implantación, obteniendo el visto bueno del Consejo de Calidad de la UCA el 23 de noviembre de 2022 y aprobada por Consejo de Gobierno en enero de 2023 ([enlace](#)).

Además, cabe destacar que, dentro del marco del SGC de la Universidad de Cádiz, la ETSIA se encuentra inmersa en el proceso de solicitud de la acreditación Institucional a través del Programa IMPLANTA. Por ello, se está trabajando en la preparación del sistema de garantía de calidad del centro, dentro del cual se integrará el cuadro de mandos en la web. Hasta entonces, el cuadro de mandos actual es el sistema de información de la universidad de Cádiz. Tanto los informes de gestión como el Plan Director se encuentran publicados en la web de la [ETSIA](#).

2.1 Responsables del Sistema Interno de Garantía de Calidad y Política de aseguramiento de la calidad.

El Sistema de Garantía de Calidad (SGC) y la política de aseguramiento de la calidad en instituciones como la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras (ETSIA) de la Universidad de Cádiz involucran diversos actores y estructuras que trabajan de manera colaborativa para asegurar la excelencia educativa.

Los órganos responsables del Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad de Cádiz (SGC-UCA) de los estudios de la universidad se estructuran en dos niveles: nivel institucional de la UCA y nivel de los Centros Universitarios.

A nivel institucional de la UCA y según disponen sus Estatutos, se asigna la máxima responsabilidad de los Sistemas de Calidad al Consejo de Calidad, órgano responsable de la planificación en materia de política de calidad, y que tiene como objeto fomentar y controlar la excelencia en la docencia, investigación y los servicios de la Universidad de Cádiz. El Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación es el responsable de la elaboración, mantenimiento, revisión y actualización del SGC-UCA, con la colaboración del Servicio de Gestión de la Calidad.

Dentro del Manual de Calidad del SGC se identifican a los responsables dentro del Sistema y se relacionan las funciones que ostentan en el mismo. Los grupos de interés están identificados en el capítulo 3 articulándose su implicación en los propios procesos del Sistema, fundamentalmente a través de las distintas comisiones y órganos de decisión previstos y/o manifestando su opinión a través de los procesos de recogida de información sobre su satisfacción.

A nivel de Centro, el/la director/a o persona en quien delegue, actúa como persona de referencia y le corresponde liderar los procesos de implantación, revisión y propuestas de mejora del SGC del Centro y de los títulos impartidos, auxiliado por la Comisión de Garantía de Calidad (CGC). Se garantiza la continuidad de las actuaciones propias del SGC en el caso de cambios en el equipo de dirección y se respaldan las decisiones tomadas por la CGC, asegurando que se alineen con los objetivos estratégicos de la institución. También se encarga la Dirección del Centro de gestionar la documentación necesaria para el proceso de evaluación y mejora continua.

La CGC es un pilar fundamental en este proceso. Esta comisión está compuesta por profesores, personal administrativo, estudiantes y representantes de sectores externos o empleadores. Su rol principal radica en coordinar, evaluar y promover la mejora continua del sistema interno de garantía de calidad. La CGC se encarga de establecer directrices, identificar áreas de mejora, proponer acciones correctivas y evaluar la efectividad de las medidas implementadas. La composición y reglamento de la CGC se encuentran publicados en la web de la [ETSIA](#).

El personal académico desempeña un papel crucial en la ejecución de programas educativos de calidad. Su responsabilidad radica en el diseño, actualización y ejecución de planes de estudio, así como en la evaluación de los estudiantes. Su compromiso con los estándares de calidad y su aporte en la formación académica y práctica son esenciales para el éxito del sistema. Los estudiantes, juegan un papel vital al ofrecer retroalimentación sobre la calidad de la educación recibida. Sus

opiniones, necesidades y sugerencias son consideradas para mejorar continuamente los programas educativos y la experiencia estudiantil en general.

En aplicación del [P02-Proceso para la revisión de la gestión de la calidad](#) del SGC, la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras ha aprobado sus políticas y objetivos de calidad en su Junta de Escuela ([ETSIA](#)). La política de aseguramiento de la calidad es un documento fundamental que define los principios, objetivos y procedimientos para garantizar la excelencia educativa. Elaborada por la CGC en colaboración con el equipo directivo, establece compromisos, estrategias y acciones concretas para mantener altos estándares de calidad en todos los aspectos de la educación ofrecida por la ESI y la ETSIA. Esta política es dinámica y se revisa periódicamente para adaptarse a las necesidades cambiantes y garantizar la mejora continua. Se encuentra alineada con la [Política de Calidad de la UCA](#) y con el Plan Director de la Escuela.

En cuanto a la Gestión Documental del SGC se articula a través de:

- La web del título.
- El Sistema de Información de la UCA: informes de indicadores.
- Espacio COLABORA del Centro (<http://ucadrive.uca.es>): para toda aquella documentación cuyo contenido, por sus características, no sea posible o conveniente publicarla “en abierto”.

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

<https://colabora.uca.es/share/page/site/SGD-CGC-EPS-Algeciras/dashboard>

Ruta: ETSIA > Estructura para la Calidad > Actas de las últimas comisiones de Garantía de Calidad celebradas

2.2 El SGC cuenta con un procedimiento de diseño, revisión y mejora del título.

EL SGC es un instrumento útil en la mejora continua de las titulaciones, ya que garantiza información suficiente y relevante para la gestión, evaluación y mejora de los programas formativos. La estructura de calidad de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras se encuentra recogida en la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) cuyo propósito principal es asegurar la coherencia y calidad de todos los títulos que se ofertan. Esta Comisión, está compuesta y opera bajo un reglamento específico ([enlace](#)), que garantiza la uniformidad de criterios entre programas académicos, al tiempo que permite adaptaciones necesarias según las particularidades de cada titulación, asumiendo un rol proactivo en la mejora continua de estos programas.

En el “[P03-Proceso de diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos](#)” se define tanto la sistemática a seguir en el diseño, revisión y mejora del título como para la suspensión o extinción de este y se definen los mecanismos de coordinación de los títulos conjuntos o interuniversitarios. Todo ello respetando lo estipulado en el Reglamento UCA/CG03/2020, de 18 de febrero, para la creación, modificación, suspensión, extinción y gestión de títulos oficiales en la Universidad de Cádiz. La CGC de cada centro se responsabiliza de supervisar la correcta implantación y evolución de los títulos. Utiliza los indicadores obtenidos a partir de los procedimientos establecidos en el SGC de la UCA. En base a ellos genera cada curso el Autoinforme de Seguimiento con el que se ayuda para proponer acciones de mejora en función de los resultados obtenidos. Estas propuestas son presentadas a la Junta de Escuela para su aprobación.

El Vicerrectorado de Títulos y Calidad de la UCA continúa ofreciendo un “[Plan de Contingencia](#)” (Actuaciones UCA COVID-19) para hacer frente a todos los escenarios posibles. Continúan en vigor las directrices de la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) del Centro establecidas para departamentos y profesorado de la ESI y ETSIA, para validar los procesos de aprendizaje que vayan a seguir cada asignatura en este supuesto. Se encuentra recogido en el repositorio COLABORA en las rutas anteriormente citadas.

Desde la web del título es posible acceder al “[Buzón de Atención al Usuario de la UCA \(BAU\)](#)”. Este medio constituye una ventanilla única en materia de consultas, quejas y reclamaciones, felicitaciones y sugerencias para canalizar la comunicación entre los miembros de la comunidad universitaria y los responsables de cada una de las Unidades y Servicios, tanto docentes como de dirección y administración de la Universidad de Cádiz. Esta herramienta es un mecanismo importante para recabar información sobre el desarrollo del título por parte de los diferentes grupos de interés. En base a ellos se obtiene información sobre carencias del título y también sobre las virtudes de éste. Los datos registrados en la titulación son los reflejados en la tabla a continuación.

INDICADOR	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,71%	-	-	0,9%	1,68%
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	1,43%	-	0,72%	1,8%	1,68%
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	2,14%	-	-	-	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,71%	-	-	-	-

2.3 EL SGC garantiza la recogida de información de los resultados del programa formativo y la satisfacción de todos los grupos de interés, para el adecuado análisis del título.

La recogida de información en el marco del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) es un aspecto crucial para evaluar y mejorar constantemente los programas formativos de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras de la Universidad de Cádiz. Tras la profunda revisión del Sistema de Garantía de Calidad es posible afirmar que los procedimientos e indicadores diseñados parecen adecuados para el seguimiento y mejora del título.

El ejemplo más significativo de ello lo constituye el "[P03. Proceso para el diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos](#)", cuyos indicadores proporcionan información precisa sobre la satisfacción global de los estudiantes con la planificación de las enseñanzas y el desarrollo de la docencia, sobre la satisfacción global de los profesores con su actividad académica y las tasas de rendimiento, de éxito, de abandono y de graduación entre otras. En este sentido, conviene apuntar que en el Sistema de Información de la UCA (S.I.) ([enlace](#)), accesible para el profesorado, se pueden consultar todas estas tasas relativas a cada asignatura desde el inicio del grado, junto a otros indicadores. No cabe duda de que el conocimiento de tales datos contribuye a la mejora de la actividad docente.

En dicha plataforma se encuentra disponible, en el apartado *Indicadores SGC*, todos los informes de indicadores de los procesos previstos en el Sistema, así como los resultados de todas las encuestas de satisfacción de todos los grupos de interés: satisfacción con el título, satisfacción de los egresados e inserción laboral, satisfacción con la docencia y satisfacción general con la UCA. La retroalimentación de estos grupos es esencial para evaluar la experiencia educativa desde diferentes perspectivas y asegurar que se aborden sus necesidades y expectativas.

Esta recogida de información abarca diversas áreas, como la tasa de finalización de los programas académicos, el rendimiento de los estudiantes en exámenes y evaluaciones, la adquisición de habilidades específicas relacionadas con la ingeniería y la empleabilidad de los graduados en el mercado laboral.

Posteriormente, estos datos recopilados son analizados minuciosamente por la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) para identificar áreas de mejora y oportunidades de desarrollo. La información derivada de este análisis se convierte en la base para la realización de los autoinformes de seguimiento y la renovación de la acreditación. Con estos datos se implantan acciones correctivas y estratégicas que buscan optimizar la calidad de los programas educativos ofrecidos por la ETSIA.

Hay que señalar que, dado que la Universidad de Cádiz está en proceso de solicitar en los próximos años la Acreditación Institucional de todos sus Centros y, al mismo tiempo, debe continuar realizando el seguimiento y renovación de la acreditación de sus títulos (con sus nuevos protocolos de 2022), en estos momentos estamos en un período transitorio con respecto a la gestión de la documentación del Sistema, combinado para el repositorio de las evidencias y registros de las tres plataformas indicadas.

2.4 El SGC cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de la información recogida. El plan de mejora debe recoger todas las acciones de mejora planteadas en el título. En cada una de estas acciones se debe especificar los indicadores que midan las acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la fecha de consecución y la temporalización.

Con los resultados de los análisis llevados a cabo desde la coordinación del título y la CGC, además de los datos aportados por el Servicio de Gestión de la Calidad y el Sistema de Información, las CGC de cada Centro elaboran cada curso académico este documento de Autoinforme para el seguimiento del título. Este Autoinforme tiene por cometido evidenciar que las actividades propuestas se realizaron y cuál ha sido su influencia en la mejora del título.

En dicho Autoinforme se incluye un Plan de Mejora a partir de la información recogida a través de los diferentes procesos del SGC y también de las recomendaciones incluidas en los procesos de evaluación externa (ACCUA). En cada una de las acciones de mejora se identifican los indicadores que midan tales acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la consecución y la temporalización.

La finalidad de estas acciones de mejora es aumentar el resultado de indicadores cuando estos no son satisfactorios o mejorables, y algunas de ellas para mantener los valores si estos han alcanzado niveles satisfactorios. Toda esta información se puede consultar en la web de la Escuela ([enlace](#)).

Puntos Fuertes:

PF-ETSIA-2.1: Comunicación frecuente entre los responsables de Calidad de la ETSIA con los Vicerrectorados competentes y el Servicio de Gestión de la Calidad, lo que ha permitido el mejor funcionamiento de los procedimientos y seguimiento de los planes de mejora.

Puntos débiles	Acciones de mejora
<i>PD-ETSIA-2.1: Concretar acciones para fomentar la participación en las encuestas de los grupos de interés y mejorar la recogida de datos de satisfacción.</i>	<i>AM-ETSIA-2.1: Se fomentará la participación en las encuestas de los grupos de interés a través de la página web. Se difundirá por los medios oficiales y a través de la coordinación del grado.</i>

INFORME FINAL PARA LA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN DEL GIC POR LA UCA

CRITERIO 1 - INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB

Fecha del informe ACCUA	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
Informe final para la renovación de la acreditación del GIC por la UCA (05/07/2023)	Subsanación 1.1: Se debe publicar una descripción del perfil básico del profesorado.	Acción de Mejora nº 1.1: Publicación de la información sobre perfiles básicos del profesorado que se generará en este autoinforme y a través de la página web del Centro.
	Subsanación 1.2: Se deben introducir mecanismos para que las páginas web cuenten con mecanismos de accesibilidad para personas con diversidad funcional.	Acción de Mejora nº 1.2: Solicitar al servicio de informática de la universidad, la revisión del contenido de la web de título para que cumpla este requisito.
	Subsanación 1.3: Se debe distinguir y disponer de información desagregada sobre la satisfacción global de los diferentes títulos de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras.	Acción de Mejora nº 1.3: Modificar la web para cumplir este requisito.
	Recomendación 1.4: Mejorar el acceso a la información a través de la web de la UCA haciéndolo más intuitivo y amigable. Analizar una posible mejora de la estructura de la web del título de manera que sea más visual.	Acción de Mejora nº 1.4: Proponer al servicio de informática de la universidad dicha mejora.

CRITERIO 2 - SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

Fecha del informe ACCUA	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
Informe final para la renovación de la	Subsanación 2.1: Se deben poner en marcha de acciones para implantar, de manera efectiva, procedimientos para la realización de prospectivas y recogida de datos sistemática	Acción de Mejora nº 2.1: En el Sistema de garantía de Calidad de la UCA en el procedimiento P07 " Proceso de medición de resultados" (enlace), , en el apartado C, se indica "Para recabar información sobre

<p>acreditación del GIC por la UCA (05/07/2023)</p>	<p>de empleadores (y aumentar los de egresados) y para tener en cuenta su opinión en la gestión, garantía de calidad del título y realimentación de actores de interés de la sociedad.</p>	<p>necesidades o expectativas, así como sobre la satisfacción de los empleadores con las competencias adquiridas por los egresados durante sus estudios, el Centro facilitará la participación de este grupo de interés en las Comisiones que estime conveniente, siendo aconsejable que se produzca ese encuentro una vez al año, dejando constancia del mismo. La información obtenida se utilizará para realizar los correspondientes análisis y valoraciones necesarios para el seguimiento de los títulos y de las estrategias de mejora del Centro". Por este motivo, a lo largo de los próximos meses, se realizan las primeras mediciones.</p>
---	--	--

CRITERIO 3 - DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Fecha del informe ACCUA	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
<p>Informe final para la renovación de la acreditación del GIC por la UCA (05/07/2023)</p>	<p>Subsanación 3.1: Se deben llevar a cabo actuaciones para que la tasa de ocupación presente indicadores no tan alejados de las plazas de nuevo ingreso indicadas en la Memoria. Y también para que la tasa de preferencia se incremente notablemente.</p> <p>Subsanación 3.2: Establecer procedimientos formales de todas las actividades de coordinación y disponer de actas y acuerdos de las reuniones.</p>	<p>Acción de Mejora nº 3.1: Mejorar la información sobre este título entre los estudiantes de bachillerato y últimos cursos de la ESO. Aprovechar las actividades que se realizan con los institutos para hablarles de la Ingeniería Civil y sus salidas profesionales. Reforzar la información en los institutos en cuanto a las asignaturas requeridas para estudiar ingeniería.</p> <p>Acción de Mejora nº 3.2: Crear un procedimiento que refleje las actividades y acuerdos tomados.</p>

CRITERIO 4 - PROFESORADO

Fecha del informe ACCUA	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
<p>Informe final para la renovación de la acreditación del GIC por la UCA (05/07/2023)</p>	<p>Subsanación 4.1: Establecer acciones y procedimientos para potenciar y favorecer la dedicación a la investigación del profesorado, de manera que se alcance la obtención de mayor número de sexenios.</p>	<p>Acción de Mejora nº 4.1: Continuar potenciando a nivel institucional la dedicación a la investigación.</p>

CRITERIO 5 - RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

Fecha del informe ACCUA	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
Informe final para la renovación de la acreditación del GIC por la UCA (05/07/2023)	Subsanación 5.1: Se debe disponer de indicadores suficientes y claros en relación con las prácticas externas, así como de información de satisfacción desde todos los actores y plazas ofertadas.	Acción de Mejora nº 5.1: Establecer un procedimiento de registro de los datos generados, e integrarla en la nueva plataforma de gestión de prácticas curriculares.
	Subsanación 5.2: Se deben poner en marcha acciones para aumentar significativamente la participación en movilidad tanto internacional como nacional, y disponer y hacer públicos y claros sus indicadores y plazas ofertadas.	Acción de Mejora nº 5.2: Aumentar y mejorar las campañas de promoción entre el alumnado y el número de convenios existentes.

CRITERIO 6 - RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

Fecha del informe ACCUA	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
Informe final para la renovación de la acreditación del GIC por la UCA (05/07/2023)	Subsanación 6.1: Se deben mejorar las tasas de abandono adecuándolas a lo indicado en la memoria de verificación y reducir el promedio de año de duración del estudio.	Acción de Mejora nº 6.1: Intentar recabar información sobre el alumnado que abandonó el grado durante el curso 2023-24 para analizar este punto.
	Recomendación 6.2: Se recomienda llevar a cabo acciones para mejorar notablemente las tasas de graduación.	Acción de Mejora nº 6.2: .

CRITERIO 7 - ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

Fecha del informe ACCUA	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
Informe final para la renovación de la acreditación del GIC por la UCA (05/07/2023)	Subsanación 7.1: Implantar procedimientos institucionalizados de contacto, seguimiento de la actividad laboral y toma de opinión de empleadores y egresados para que su opinión pueda coadyuvar a la mejora continua de los programas formativos, prospectivas, planes de orientación, necesidades del título, etc.	Acción de Mejora nº 7.1: Realizar una campaña de toma de datos de empresas del entorno empresarial y egresados, para posteriormente enviar cuestionarios que aporten información relevante, así como actividades en conjunto.
	Recomendación 7.2: Realizar un especial seguimiento a las tasas de preferencia y abandono.	Acción de Mejora nº 7.2: Reuniones con el alumnado para analizar este bajo grado de satisfacción y tomar medidas.
	Recomendación 7.3: poner en marcha acciones para mejorar el grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica y profesional y para que hagan uso de los recursos a su disposición.	Acción de Mejora nº 7.3: Mejorar la difusión del programa y actividades de orientación académica y profesional.

3) DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

En el curso 2022/23 el título pasó el proceso de renovación de la acreditación donde se revisaron todos los aspectos del proceso de implantación del título. Por tanto, desde su implantación, se han cumplido los aspectos fundamentales planificados en la Memoria. El desarrollo del plan de estudios, conforme a la memoria verificada, es adecuado, coherente y no se han producido incidencias significativas. Este hecho se ve confirmado por los informes de seguimiento de la ACCUA en los que no se recibieron recomendaciones relacionadas con cambios en el plan de estudio.

3.1 El diseño del título está actualizado y se revisa periódicamente, incorporando, si procede, acciones de mejora

El programa formativo se ha desarrollado adecuadamente durante el año académico analizado. Todos los cursos, desde primero hasta cuarto se han impartido conforme a la Memoria. No se ha efectuado ninguna modificación en este curso en el título.

En la web del título se encuentran disponibles:

- El [cronograma de implantación](#), los autoinformes anuales y los informes de evaluación del título (menú [Publicación de información e informes](#)).
- El [programa formativo](#) actual, conforme a la última acreditación, y la [planificación de la docencia](#) (grupos, horarios y exámenes).
- Las [guías docentes](#) con la programación de todas las asignaturas, donde se indica que, conforme a la memoria, todas las asignaturas se imparten en español.

De acuerdo con el procedimiento establecido, todas las incidencias surgidas durante el curso han sido analizadas y discutidas en la Comisión de Garantía de Calidad. Las actas de estas reuniones se encuentran publicadas en el repositorio institucional UCA Colabora para su consulta:

<https://colabora.uca.es/share/page/site/SGD-CGC-EPS-Algeciras/dashboard>

Ruta: ETSIA – Estructura para la calidad > Actas de las últimas comisiones de Garantía de Calidad celebradas

3.2 La modalidad de enseñanza (presencial, virtual (o no presencial) y/o híbrida (o semipresencial) se ajusta a lo establecido en la memoria del programa formativo.

La modalidad de enseñanza presencial ofrece actividades que, principalmente se dividen en: clases teóricas, clases de problemas y clases prácticas, tal y como se indica en la memoria verificada. El programa docente de cada asignatura refleja estas actividades ([enlace](#)).

3.3 Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo, en particular lo referido a:

Toda la normativa relativa a los procesos de gestión que a continuación se relacionan, es accesible a través de la página web del título ([enlace](#)).

Todos los procesos citados a continuación son gestionados mediante la herramienta de trabajo colaborativa disponible en la Universidad de Cádiz, “Colabora”. Toda la documentación que revisar y su aprobación por parte de la CGC queda recogida en el citado repositorio ([enlace](#)).

Los procesos de reconocimiento de créditos y convalidaciones se aplican de manera conforme a la normativa vigente y toman en consideración de manera adecuada la formación o experiencia previa del solicitante. Durante el curso 2023/24 se han resuelto un total de XX solicitudes de reconocimientos de créditos y en total se han reconocido XXX créditos. La relación de solicitantes y las resoluciones se encuentran en la herramienta “Colabora”, tras haber sido tratados en Comisión de Garantía de Calidad.

Los procesos de gestión de los TFG son lo suficientemente ágiles y transparentes como para permitir la finalización de la titulación en los plazos proyectados. Ello incluye aspectos diversos tales como los criterios de selección de TFG, listado de la oferta de TFG por parte de los tutores, la asignación de tutores, temáticas de referencia, etc. Todo el procedimiento de

gestión se encuentra accesible en la página web del título: formularios, normativa, solicitudes, etc. Actualmente, toda la gestión de TFG se realiza mediante la aplicación web “Proyectos V1.0 - Gestión de Proyectos Fin de Carrera” (enlace).

El cumplimiento de las normas de permanencia se lleva a cabo mediante la solicitud de la persona interesada y su posterior revisión y aprobación en Comisión de Garantía de Calidad del Centro.

3.4 Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso y número de plazas son adecuadas y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo.

Hay que indicar que el Grado en Ingeniería Civil impartido en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras no contempla en ningún caso pruebas específicas para la admisión, estando todo centralizado en el [Distrito Único Andaluz \(DUA\)](#).

El número de estudiantes de nuevo ingreso es inferior a lo establecido en la Memoria verificada, 24 estudiantes en el curso 2023-2024. El perfil del estudiante de nuevo ingreso y los criterios de admisión se ajustan a la tipología de la titulación y no generan disfuncionalidades en el desarrollo de esta. De este modo se consigue el objetivo de garantizar la adquisición de las competencias establecidas por el Título. El perfil del estudiante y los criterios de admisión están accesibles en la web de Acceso de la Universidad (enlace).

A nivel de Grado y Centro, el grado de satisfacción para el curso 23/24 en diferentes aspectos del programa formativo y diseño, ha tenido una tasa de adecuación del 75%, superior al del curso anterior, pero menor que años previos. Respecto a la tasa de ocupación ha aumentado significativamente de un 47,5% al 60%, mayor que el resto de años anteriores. La tasa de preferencia ha aumentado ligeramente, y se observa una tendencia alcista en los últimos tres cursos, lo que indica un ascenso en el interés por esta titulación en la Universidad de Cádiz. Finalmente, la tasa de renovación o nuevo ingreso permanecía estable en la horquilla del 20 al 22%, siendo para el curso 23/24 del 32,5 %.

En lo que respecta al perfil de acceso al grado, el 75% han accedido desde la Prueba de Acceso a la Universidad, mayor que el curso anterior, que fue del 62,5%. En prácticamente la totalidad de los casos el alumnado cumple el perfil de acceso adecuado para cursar la titulación.

El valor medio de la Nota de Admisión es de 6,4 puntos, subiendo a 7,3 puntos la Nota de Acceso.

3.5 La coordinación docente permite la adecuada planificación del programa formativo asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado.

El coordinador del grado es el encargado de cohesionar la docencia de las asignaturas del título, apoyando al profesorado en cuestiones administrativas (fichas, actas, proyectos comunes de innovación docente) y canalizando las demandas de los alumnos. El indicador ISGC-P04-10 refleja un ascenso continuo en los últimos años, quedando el valor actual 3,28 puntos. Con todo ello, para mejorar la valoración, se propone una acción de mejora para facilitar la participación del alumnado en la que este tipo de información se recoja a nivel de clase, bien con un cuestionario o planteando un pequeño debate en los minutos finales de alguna clase.

3.6 Implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente, tales como:

No procede.

Puntos Fuertes:

PF-ETSIA-3.1: Alta preferencia de los estudiantes al título.

PF-ETSIA-3.2: Alta tasa de adecuación a la titulación y aumento significativo en la tasa de renovación o nuevo ingreso.

4) PROFESORADO

4.1 El personal académico reúne el nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado y se corresponde con el comprometido en la memoria del programa formativo.

El personal académico de la Universidad se distribuye por áreas de conocimiento y departamentos, permitiendo que la Universidad imparta el título objeto de evaluación con el profesorado que presenta el perfil idóneo para las materias que se imparten en el título, de acuerdo con su experiencia docente e investigadora en el área o áreas de conocimiento necesarias. En la memoria de verificación del título se presentó todo el personal académico disponible en los departamentos de la Universidad con docencia en el título.

Así, para impartir el título se cuenta con profesores de la Universidad de Cádiz de diferentes Áreas de Conocimiento. Son las siguientes:

- Estadística e Investigación Operativa
- Expresión Gráfica en la Ingeniería
- Física Aplicada
- Ingeniería de la Construcción
- Ingeniería del Terreno
- Ingeniería e Infraestructura de los Transportes
- Ingeniería Eléctrica
- Ingeniería Hidráulica
- Lenguajes y Sistemas Informáticos
- Matemática Aplicada
- Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras
- Organización de Empresas
- Proyectos de ingeniería
- Tecnologías del Medio Ambiente

Anualmente, antes del inicio del curso académico, el Vicerrectorado de Profesorado determina la capacidad inicial y final de cada una de las áreas de conocimiento, y garantiza que cada una de estas y los departamentos a las que pertenecen cuenten con el personal suficiente para cubrir la totalidad de la docencia asignada, estimando las necesidades de plantilla para el curso académico siguiente. El procedimiento a seguir tras determinar las necesidades de plantilla viene dispuesto en la instrucción anual, emitida por este Vicerrectorado ([enlace](#)) para elaborar y coordinar los Planes de Ordenación Docente de Centros y Departamentos, cada curso académico. Con carácter general, para el estudio y solución de necesidades sobrevenidas, los Departamentos hacen uso de la aplicación de uso interno GOA, plataforma del Servicio de Organización Académica y Planificación Plantillas PDI.

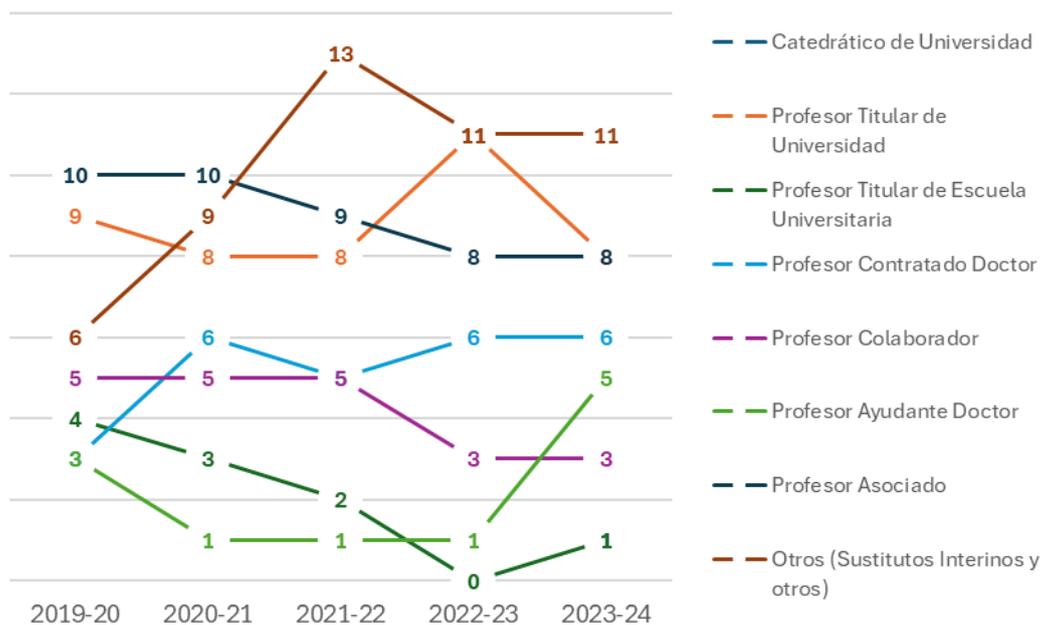


Figura 4: Categorías de profesorado

Respecto a la evolución del profesorado, se observa un aumento en el número de profesores Ayudante Doctor, debido a la promoción del profesorado desde otras categorías. Disminuye ligeramente el número de profesor Titular de Universidad por la promoción a Catedrático de Universidad. Se mantiene el número de profesores Asociados. Esta figura debe mantenerse, ya que es un valor añadido para los futuros profesionales de la ingeniería civil.

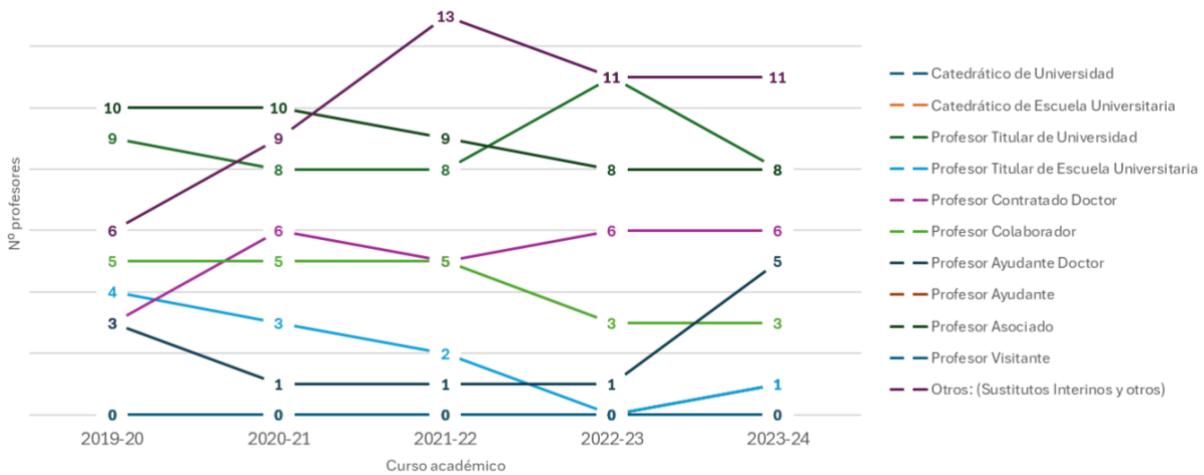


Figura 5: Porcentaje de doctores entre el profesorado

El nivel de cualificación y experiencia docente e investigadora del profesorado se muestra en los siguientes gráficos:

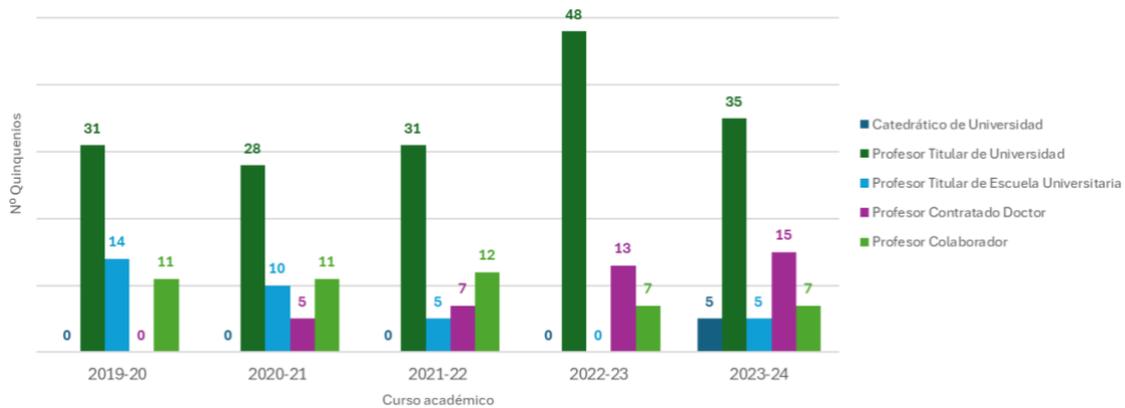


Figura 6: Experiencia docente

En el gráfico se muestra el número de quinquenios para cada una de las categorías del profesorado que pueden solicitar dicho reconocimiento. Destaca la aparición del número de quinquenios reconocidos a la figura de profesor Contratado Doctor, y un descenso significativo en la figura del profesor Titular de Universidad coincidiendo con la aparición de la figura del profesor Catedrático de Universidad y procesos de jubilación.

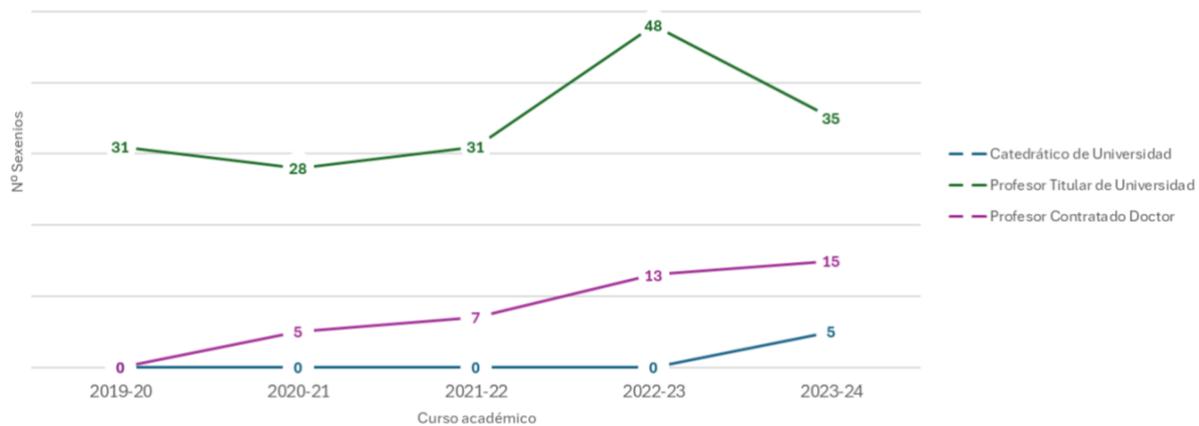


Figura 7: Experiencia investigadora

En el gráfico se muestran los sexenios de investigación reconocidos a los colectivos de profesorado que pueden recibir esta evaluación. El total de sexenios ha disminuido ligeramente posiblemente debido a las jubilaciones y cambio en la adscripción de profesorado a otros centros.

4.2 El personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto en relación al número del alumnado.

Cada profesor/a imparte un porcentaje de horas docente adecuado, y se realiza un desglose grupal apropiado a cada asignatura. La docencia de cada asignatura se organiza en grupos de diferentes actividades con el número de miembros conforme a lo establecido por la normativa de la Universidad de Cádiz ([enlace](#)). El número de horas dedicadas a cada una de las asignaturas es acorde a los créditos establecidos para cada asignatura en la memoria del título.

Se observa una estabilización del profesorado existente, junto a una promoción continua de categoría, lo que no impide que haya que contratar puntualmente profesorado sustituto interino, debido a la dedicación de funciones de gestión de parte del profesorado de plantilla.

4.3 La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, teniendo en cuenta las características del programa formativo, de manera que se asegure que el proceso de aprendizaje se desarrolle de una manera adecuada.

La Universidad de Cádiz, a través del Vicerrectorado competente, en su [Unidad para la Formación e Innovación Docente](#) pone a disposición del profesorado oportunidades y mecanismos para continuar su formación y actualización en herramientas para la mejora de la docencia, investigación y gestión universitaria.

Anualmente, tras consulta y petición a los grupos de interés se diseña un catálogo de acciones formativas para el profesorado a través de la aplicación citada.

Además, existen convocatorias para potenciar la innovación y mejora docente en el marco de las asignaturas con objeto de mejorar continuamente la manera de enseñar y la manera de aprender en la Universidad de Cádiz. Estas convocatorias son las siguientes:

- Convocatorias de Proyectos de Innovación y Mejora Docente
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Mejora Docente
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Formación del Profesorado
- Convocatoria de Ayudas para la Difusión de Resultados de Innovación Docente

La formación del profesorado y su participación en proyectos de innovación docente se considera un aspecto clave en el proceso de mejora del título. Desde este enfoque, el seguimiento y evaluación de la actividad docente se articula a través de los siguientes procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad:

- [P05 Proceso de gestión del personal académico](#), éste permite estudiar el rendimiento del título en esta materia, incluyendo la satisfacción del alumnado con la docencia recibida.

- [P04 Proceso de gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje](#), en éste se evalúan indicadores de percepción, la coordinación docente.

La Universidad de Cádiz, de acuerdo con el artículo 127.1 de los Estatutos que establece que “todo Profesor será objeto de evaluación ordinaria, al menos cada cinco años y cuando así lo solicite expresamente”, a través del Vicerrectorado competente en materia de profesorado, elabora y hace público un informe global de cada convocatoria del procedimiento de evaluación de la actividad docente [DOCENTIA](#), certificado en su diseño por ANECA.

En este apartado, la participación en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (DOCENTIA), ha descendido ligeramente respecto al curso pasado, bajando del 21% al 14%, sin embargo, la proporción de calificaciones “EXCELENTES” ha subido del 67% al 83%.

Respecto a la participación del profesorado en acciones formativas, se aprecia un ascenso continuo desde el curso 2020-21 al curso 2022-23, pasando de un 52,38% al 65%. Sin embargo, en este mismo periodo, se ha producido un leve descenso en la participación del profesorado en proyectos de innovación y mejora docente, pasando de un 33,33% al 27,5%.

4.4 Disponibilidad de criterios de selección y asignación de TFM o TFG.

Como se ha comentado en apartados anteriores, toda la información relativa a la realización del TFG está disponible en la página web del título. Adicionalmente, hay una web de gestión de TFGs ([enlace](#)) donde se tramita la documentación, con avisos automatizados a los interesados y donde es fácil seguir el estado del proceso, fechas de defensa, composición de tribunal, documentos, evaluaciones del tutor y actas. En general, el profesorado del título informa al alumnado sobre el tipo de TFGs que dirige y también a través de los Departamentos. El indicador ISGC-P04-11 evalúa el grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG, que ha tenido un leve descenso durante el curso 23/24 aunque aún situándose en el valor medio de 3 puntos sobre 5.

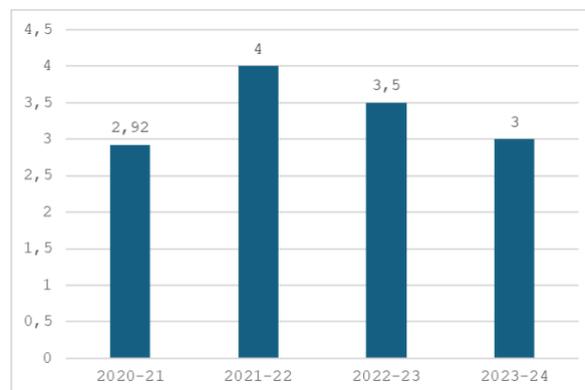


Figura 8: Satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG

4.5 En su caso, adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.

No procede. En la memoria figuran cero créditos para prácticas externas.

4.6 En su caso, adecuación del perfil del profesorado que imparte enseñanza híbrida o virtual.

No procede.

4.7 El alumnado está satisfecho con respecto a la actuación docente del profesorado.

En la ETSIA el grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia se mantiene en valores muy altos y semejantes a los de años anteriores, con un ligero descenso respecto al curso pasado, pero manteniéndose en muy buenos niveles como muestra el siguiente gráfico.

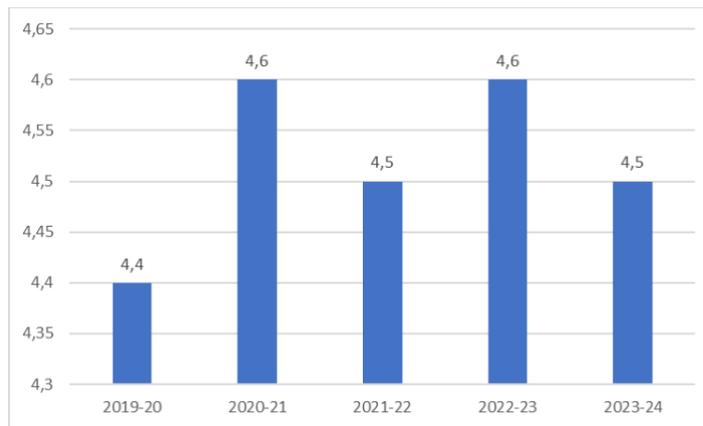


Figura 9: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia

4.8 El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa formativo.

El indicador grado de satisfacción global del PDI es obtenido mediante encuestas voluntarias entre el profesorado. Los resultados para este curso muestran una recuperación respecto años anteriores, manteniéndose en valores elevados.

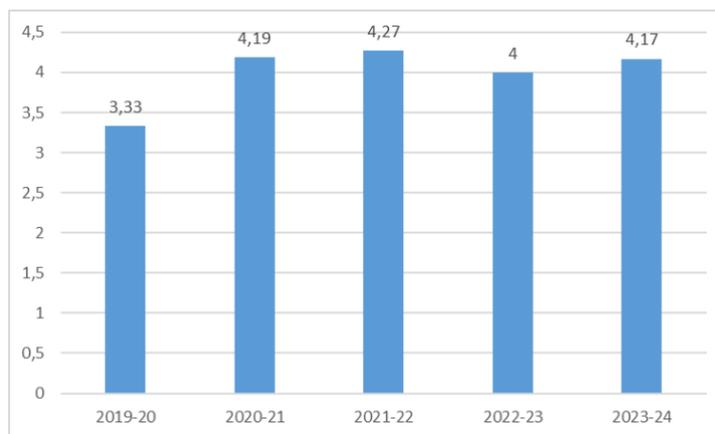


Figura 10: Grado de satisfacción global del PDI con el título (P07-03)

Puntos Fuertes:

- PF-ETSIA-4.1: La satisfacción del alumnado con la docencia alta (4,5 sobre 5).
- PF-ETSIA-4.2: El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa formativo.
- PF-ETSIA-4.3: Tendencia al alza en la promoción del profesorado en las distintas categorías.
- PF-ETSIA-4.4: El alumnado está satisfecho con respecto a la actuación docente del profesorado.
- PF-ETSIA-4.5: Alto grado de satisfacción global del PDI con el título.

Puntos débiles	Acciones de mejora
PD-ETSIA-4.1: La tasa de profesorado sustituto interino y el porcentaje de créditos que este colectivo imparte siguen siendo demasiado alta.	AM-ETSIA-4.1: Trasladar al Vicerrectorado competente la necesidad de estabilización del profesorado.
PD-ETSIA-4.2: El porcentaje de profesorado que ha participado en acciones formativas ha disminuido.	AM-ETSIA-4.2: Promover entre el profesorado la participación en este tipo de actividad.
PD-ETSIA-4.3: Descenso de la satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG	AM-ETSIA-4.3: Mejorar la oferta de TFG ofrecida por el profesorado, así como potenciar el Aula de Proyectos.
PD-ETSIA-4.4: Baja satisfacción con el proceso para la elección y realización del TFG.	AM-ETSIA-4.4: Proponer un procedimiento de oferta por parte del profesorado y elección por parte de los alumnos a través de la web del Centro.

5) RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

5.1 El título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje. El alumnado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles. El profesorado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles.

La adecuación de infraestructuras, servicios y dotación de recursos son realizadas por la Universidad, Centros y Departamentos a través de sus dotaciones presupuestarias. No obstante, a nivel institucional se realizan convocatorias anuales para la cofinanciación de equipamiento (convocatoria EQUIPA) y para la adquisición o renovación de programas informáticos (convocatoria PROGRAMA), siendo ambas convocatorias gestionadas a través de la [Unidad de Innovación Docente](#).

La adecuación de infraestructuras, servicios y dotación de recursos son realizadas por la Universidad, Centros y Departamentos a través de sus dotaciones presupuestarias. Como evidencias de las directrices que se establecen en este apartado sobre infraestructuras, biblioteca y campus virtual, se describen estos elementos a continuación.

Infraestructura y equipamiento

Todas las características de la infraestructura y servicios de los que dispone la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras se recogen en este [enlace](#). Anualmente, tras la definición de las actividades y grupos de actividad a impartir en los títulos, el centro valora las necesidades adicionales de aulas, talleres o laboratorios para desarrollar la actividad programada. Antes del inicio del curso académico, el centro realiza la asignación y reserva de aulas para el desarrollo de la docencia o cualquier otra actividad académica del título, a través del sistema informático de reserva de recursos ([SIRE](#)). Si durante el curso es necesaria la disponibilidad de aulas y medios audiovisuales para el desarrollo de la actividad docente, el profesorado puede solicitar también la reserva de recursos a través de la misma plataforma SIRE, de acuerdo con la normativa aplicable sobre usos de recursos de la Universidad de Cádiz y con las correspondientes normativas de los centros.

Por su parte, el profesorado puede solicitar software docente para las aulas de informáticas, peticiones que serán atendidas según las disponibilidades de licencia y características de los equipos de las aulas. Las solicitudes se gestionan inicialmente antes del comienzo de curso y, en el caso de necesidades sobrevenidas a lo largo del curso se tramitan mediante el [CAU del Área de Informática](#).

Durante el curso 2020-21 se inauguraron de forma oficial el remodelado [Salón de Actos](#) de la ETSIA y la nueva Biblioteca del Campus Bahía de Algeciras, situada junto a la ETSIA. El Salón de Actos constituye una acción prioritaria en la estrategia de fortalecimiento de las infraestructuras de la UCA, ya que se trata del espacio con mayor aforo de la misma en los cuatro campus y del epicentro de los actos solemnes, congresos académicos y programación cultural y social de la UCA en el Campus Bahía de Algeciras. Se trata de una infraestructura abierta al uso de la ciudadanía y de las instituciones, empresas y tejido asociativo de la comarca.

En relación a las prácticas de laboratorio realizadas por el alumnado, la ETSIA cuenta con un gran número de [laboratorios y talleres](#) equipados con todo lo necesario para la realización de las mismas.

Biblioteca

La biblioteca del Campus Bahía de Algeciras, de reciente construcción, está ubicada junto a la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras: <https://etsingenieria.uca.es/escuela/infraestructura/biblioteca/>. Se trata de un edificio de 3 plantas donde, entre otros equipamientos y espacios, destacan sus 350 puestos de lectura, 10 salas de trabajo en grupo, y una sala de aprendizaje. Todo ello está a disposición del estudiantado del centro.

Campus Virtual

Existe un curso virtual, alojado en la herramienta del Campus Virtual de la Universidad de Cádiz, que se renueva cada curso académico y en el que se da acceso a todo el alumnado matriculado en el título. Este curso virtual se emplea a modo de herramienta de comunicación bidireccional entre la coordinación del título y los alumnos matriculados en todos los niveles

de este. Además, todas las asignaturas del título cuentan con un curso virtual en esta misma plataforma, que se emplea por el profesorado para el intercambio de documentación, avisos, actividades docentes, y todo tipo de comunicaciones.

La plataforma de Campus Virtual de la Universidad de Cádiz, desarrollada en el software libre Moodle, cuenta con herramientas de análisis de uso tanto por parte del profesorado como del estudiantado.

En los indicadores que recogen el grado de satisfacción en cuanto a recursos materiales e infraestructuras, se aprecia una leve tendencia descendente en los últimos años, aunque se mantiene con valores muy altos. Este hecho se refleja como punto débil con su correspondiente acción de mejora en este autoinforme. Sin embargo, la satisfacción del profesorado se ha recuperado a valores de años anteriores.

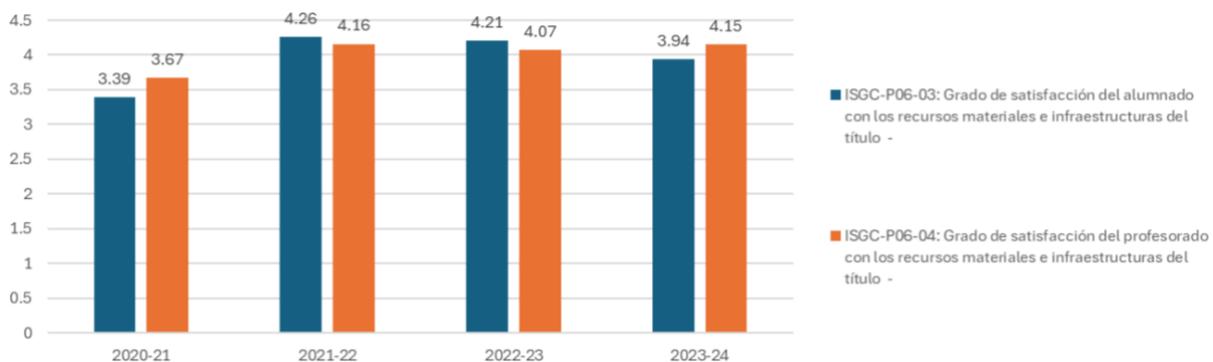


Figura 11: Grado de satisfacción con los recursos materiales e infraestructuras del título (P06_03-04)

5.2 En su caso, las acciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado son adecuadas a las características del programa formativo. El alumnado está satisfecho con los programas de movilidad. Los coordinadores de movilidad están satisfechos con los programas de movilidad.

La [Oficina de Relaciones Internacionales de la UCA](#) es la responsable de la gestión de los programas de movilidad del estudiantado. A nivel de centro, en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras existe un Coordinador de Relaciones Internacionales quien orienta a los estudiantes interesados de forma previa a la solicitud de la movilidad. Esta figura de Coordinador de Relaciones Internacionales junto con el coordinador del título realiza un análisis de los temarios de las asignaturas de la Universidad de destino al objeto de establecer una convalidación con las asignaturas del título de origen. Tras esta revisión, la relación de convalidaciones es aprobado por la Comisión de Garantía de Calidad (disponible en Colabora), y posteriormente publicado en la página web del título.

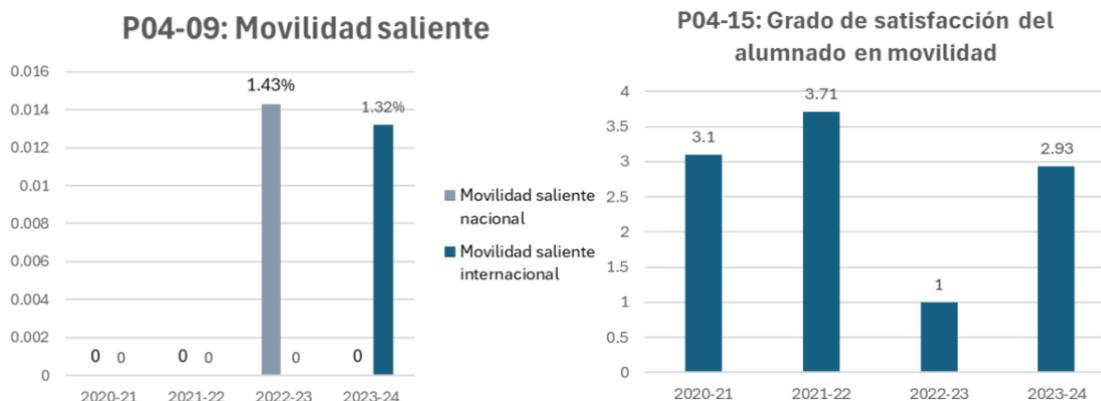


Figura 12: Indicadores de movilidad nacional e internacional

Los indicadores de porcentaje de movilidad saliente son muy bajos o inexistentes. De hecho, durante los cursos 20/21 y 21/22 no existen indicadores en este sentido. Esto puede explicarse porque el alumnado del centro tiene, en general, una perspectiva muy clara de su proyección laboral en el entorno industrial del Campo de Gibraltar, y en muchos casos trabajan en las empresas de la zona o ven oportunidades de trabajo o prácticas antes de terminar la titulación. En este sentido, su

atención e interés se dirigen más a lo local que a lo internacional. El grado de satisfacción del alumnado con la movilidad ha crecido notablemente en el último curso, aunque estos datos son estadísticamente poco relevantes por la baja muestra que incluyen.

5.3 En el caso de que el programa formativo incluya prácticas académicas externas, se desarrollan de manera adecuada, dispone de plazas suficientes con convenios de cooperación educativos específicos para el título. El alumnado está satisfecho con las prácticas externas. Las personas externas que tutelan las prácticas están satisfechas con las mismas.

En la memoria se especifica que no hay prácticas externas en este título.

5.4 El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo y está satisfecho con el desarrollo del programa formativo/centro donde se imparte el título.

El título dispone del personal de apoyo necesario para la realización de las actividades formativas prácticas, tanto en lo que se refiere al número como a su capacitación profesional.

Atendiendo a la estructura organizativa de la Universidad de Cádiz y con el fin de optimizar los recursos humanos de carácter administrativo, el Personal Técnico de Gestión y Administración de Servicios (PTGAS) no se adscribe a ningún título en concreto, sino que están a disposición de diferentes títulos que se imparten en un Centro, o bien en un Campus Universitario.

La Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras cuenta con [PTGAS](#) cuyas funciones son las tareas administrativas y de gestión de las infraestructuras que se derivan de la actividad académica y que son imprescindibles para el correcto desarrollo de la labor docente del Grado en Ingeniería Civil.

Existe una encuesta opcional para conocer la satisfacción del personal de administración y servicios tanto del personal de apoyo como del de gestión.

5.5 En caso de enseñanza híbrida o virtual, el título cuenta con los recursos necesarios en infraestructura y personal de apoyo. El alumnado está satisfecho con la docencia no presencial recibida. El profesorado está satisfecho con la docencia no presencial impartida.

No procede.

Puntos Fuertes:

PF-ETSIA-5.1: El grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructura es alto y se mantiene.

Puntos débiles	Acciones de mejora
PD-ETSIA-5.1: El grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras ha disminuido.	AM-ETSIA-5.1: Realizar entrevistas y encuestas al alumnado para detectar fallos y proponer mejoras.
PD-ETSIA-5.2: La satisfacción del alumnado que participa en redes de movilidad ha disminuido durante el último curso.	AM-ETSIA-5.2: Sondear al estudiantado para averiguar las causas de la insatisfacción con el programa de movilidad.
PD-ETSIA-5.3: Pobre equipamiento en algunos laboratorios.	AM-ETSIA-5.3: Facilitar el suministro de nuevo material a través de programas de adquisición.
PD-ETSIA-5.4: Mejorar la información entre las plazas ofertadas y demandadas respecto a la movilidad.	AM-ETSIA-5.4: Registrar y publicar datos de las convocatorias
PD-ETSIA-5.5: Escasa información de las prácticas extracurriculares	AM-ETSIA-5.5: Establecer un procedimiento de registro de los datos generados.
PD-ETSIA-5.6: Ausencia de indicadores de satisfacción de los tutores profesionales de prácticas de empresa.	AM-ETSIA-5.6: Realizar encuesta de satisfacción a los tutores profesionales.

6) RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

6.1 Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden con el nivel MECES, son acordes con el perfil de egreso y con la memoria verificada.

La cualificación MECES de este título es Nivel 2, grado. Todos los resultados de aprendizaje acorde a este nivel se recogen en la memoria verificada del título donde también se detallan los resultados de aprendizaje que deben obtenerse acorde a la especialidad del título, tal y como se establece en las directrices de este apartado

Por su parte en la Universidad de Cádiz, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje se detallan en los [programas docentes de las asignaturas](#) disponibles de forma pública en la página web de la Universidad y enlazada en la de cada título. Los programas docentes incluyen la información del profesorado que la imparte, resultados del aprendizaje, sistemas de evaluación, etc., tal y como se evidencia al acceder a la web referida.

6.2 Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes reflejados en el perfil de formación y se adecuan a la memoria verificada.

Tal y como se establece en las directrices 1 y 2 de esta subsección, todas las metodologías docentes, y actividades formativas son adecuadas para la consecución de los resultados del aprendizaje establecidos en la memoria. Todas las metodologías, actividades y sistemas de evaluación junto con información adicional, queda recogida en el [programa docente de la asignatura](#), el cuál es revisado y renovado cada curso académico por el profesorado que coordina la asignatura y del cual se realiza un seguimiento por parte de la coordinación del título y la Comisión de Garantía de Calidad del centro.

El SGC de la Universidad de Cádiz dispone del proceso [P04. Proceso para la gestión de los procesos de Enseñanza-aprendizaje](#) para establecer el modo en el que los Centros y Departamentos de la Universidad planifican, implementan y evalúan los procesos de enseñanza-aprendizaje de sus programas formativos.

En el siguiente [enlace](#) puede encontrarse todo lo relativo a la planificación docente, detallándose el horario, calendario de exámenes y calendario para Trabajos Fin de Grado se encuentra. El proceso de elaboración y defensa de los TFG es coherente con la normativa interna de la Universidad de Cádiz y con el marco normativo general. Todo ello queda recogido y detallado en la página web sobre Información del Título ([enlace](#)), en el apartado relativo a Normativa de elaboración y defensa de trabajos fin de titulación.

6.3 Los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.

La información sobre calificaciones globales del título por asignaturas y tipo de enseñanza se recoge en la tabla 3 del ANEXO III. Esta tabla muestra que ninguna asignatura ha tenido un porcentaje superior al 35% de suspensos respecto a los alumnos presentados a examen, siendo solo 2 asignaturas del total las que se encuentran con un 43% de suspensos.

Respecto al porcentaje de alumnos/as que no se presentan a examen, hay asignaturas con valores muy altos, correspondiendo con asignaturas de Formación Básica [Fundamentos de Informática (76%), Estadística (67%), Cálculo (62%)]. Así mismo, si se suma el porcentaje de alumnos/as que no se presentan a examen y los que suspenden, de nuevo se encuentran asignaturas básica de primer curso (Cálculo, Álgebra y Geometría, y Fundamentos de Informática).

Los indicadores reflejados en la Memoria del grado son:

Indicadores	Valor
Tasa de graduación	10 %
Tasa de abandono	15 %
Tasa de eficiencia	60 %
Tasa de éxito	65 %

Resultados globales de la titulación de los últimos cuatro años:



Figura 13: Tasas de rendimiento, éxito, presentados, abandono, graduación, eficiencia y duración media de los estudios.

Valoración de los indicadores

En la *tasa de rendimiento* se observa un leve aumento progresivo desde hace años, situándose en un 54,4

La *tasa de éxito* ha descendido notablemente con respecto a los cursos anteriores, aunque se mantiene por encima del valor mínimo que indica la Memoria del grado.

La *tasa de eficiencia* tuvo un descenso considerable durante el curso 2021-22, pero desde entonces la tendencia es positiva, obteniendo valores semejantes a los de curso pasado. El valor actual se encuentra al límite de lo indicado en la Memoria.

La *tasa de graduación* sufrió un descenso brusco durante el curso 2022/23, pero se ha recuperado levemente, aunque aún se encuentra por debajo del valor requerido en la Memoria. Puede ser debido a la posibilidad de que actualmente tienen los alumnos de poder continuar estudios en el Máster de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos sin haber finalizado los estudios de grado. Este hecho, propicia que los alumnos finalicen los estudios mucho más tarde de lo previsto, como se observa en la gráfica P04-07: *Duración media de los estudios*, en los que hasta el curso 2020-21 los valores iban en descenso, pero desde entonces ha aumentado considerablemente, hasta superar el doble de la duración estimada para el grado.

La *tasa de abandono*, que durante cursos anteriores tenía una tendencia ascendente, ha descendido para el curso 2023/24 del 53% al 36%.

Este conjunto de datos hay que ponerlos en cuestión, ya que los valores probablemente se han visto distorsionados por los cursos anómalos del COVID-19 y el pequeño tamaño de la muestra.

6.4 El título dispone de indicadores para analizar el grado de satisfacción del estudiantado con cada asignatura, así como con el programa formativo.

Según el artículo 2.4 del Reglamento UCA/CG09/2022, de 26 de septiembre, sobre la evaluación de la satisfacción del estudiantado con la docencia recibida, la Dirección de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras, tienen acceso a todos los informes de resultados del grado de satisfacción con la docencia de todo el profesorado que imparte docencia en el Grado de Ingeniería Civil. Los informes están publicados en el Sistema de Información de la UCA ([enlace](#)) siendo todos ellos públicos excepto los informes individualizados del profesorado.

La satisfacción del estudiantado con el programa formativo se ha medido mediante encuestas y los **resultados obtenidos para la titulación** se muestra a continuación.

Escala de Valoración 1=Minimo/Muy Inadecuado 5=Máximo/Muy Adecuado			
	N	MD	DT
PLANIFICACIÓN		4,5	0,91
1.- El/la profesora/a informa sobre los distintos aspectos de la guía docente o programa de la asignatura (objetivos, actividades, contenidos del temario, metodología, bibliografía, sistemas de evaluación,...)	575	4,5	0,89
2.- Se han coordinado las actividades teóricas y prácticas previstas	575	4,5	0,94
DESARROLLO		4,4	1,00
3.- Se ajusta a la planificación establecida en la guía docente o programa de la asignatura	575	4,5	0,88
4.- Utiliza recursos didácticos y metodologías que facilitan el aprendizaje	572	4,3	1,04
5.- Explica con claridad y resalta los contenidos importantes	572	4,3	1,09
6.- Se interesa por el grado de comprensión de sus explicaciones y resuelve las dudas que se plantean	577	4,5	0,93
7.- A través de una comunicación fluida fomenta un clima de trabajo y participación	574	4,4	1,03
8.- Motiva a los estudiantes para que se interesen por la asignatura	575	4,3	1,14
9.- Es respetuoso/a en el trato con los estudiantes	573	4,7	0,85
10.- Ha transmitido claramente lo que debemos aprender para superar esta asignatura	574	4,4	0,97
11.- Los criterios y sistemas de evaluación programados son adecuados para valorar mi aprendizaje	573	4,4	1,01
RESULTADOS		4,4	0,99
12.- Las actividades desarrolladas (teóricas, prácticas, de trabajo individual, en grupo,...) han contribuido a alcanzar los objetivos de la asignatura	573	4,4	1,00
13.- Estoy satisfecho/a con la labor docente de este/a profesora/a	575	4,4	0,99



Los valores respecto a la *Planificación*, *Desarrollo* y *Resultados* son muy elevados.

Puntos Fuertes:

PF-ETSIA-6.1: Valores altos en tasas de rendimiento y evaluación.

7) ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

7.1 El título tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado. El alumnado está satisfecho con los servicios orientación académica y profesional del alumnado.

La orientación académica del alumnado comienza con su ingreso en el Grado donde son varios los proyectos que la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras organiza y desarrolla, dirigidos a la orientación universitaria y académica de sus estudiantes:

- **Jornadas de Bienvenida**: Dichas Jornadas se celebran justo antes del comienzo del curso, tratan de introducir a los estudiantes de nuevo ingreso, que por primera vez se acercan a la universidad, en la vida cotidiana universitaria, informarles sobre aspectos muy diversos del título y familiarizarlos con las herramientas que les serán imprescindibles en el transcurso de sus estudios.
- **Proyecto Acompañame**: Junto con el Servicio Atención Psicológica y Psicopedagógica (SAP) de la Universidad de Cádiz se trata de facilitar al alumnado de nuevo ingreso la integración en la vida universitaria mediante la tutoría entre iguales. Consiste en la tutorización que los alumnos de cursos superiores llevan a cabo de los alumnos de nuevo ingreso, informándoles sobre los recursos de la UCA, para que no se sientan desorientados los primeros días de su andadura universitaria.
- **Oficina del Estudiante**: Junto con el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo se creó este servicio en el curso académico 2019/20 para ofrecer a los estudiantes un servicio integral de escucha, atención e información, así como un espacio centralizado para la realización de gestiones académicas y administrativas. Se proporciona al alumno que lo necesite información en temas como becas, prácticas de empresa, programas de movilidad, acreditación de lengua extranjera.
- **Jornadas de Orientación sobre el Trabajo Fin de Grado/Máster**: en donde el subdirector de Ordenación Académica orienta a los alumnos matriculados en la asignatura TFG/TFM. Estas jornadas se realizan en el comienzo de cada semestre y toda la información sobre la asignatura TFG/TFM se actualiza en la página web.

Junto a los proyectos anteriores, la ETSIA cuenta con la ayuda y asesoramiento de diversos servicios:

- **Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica (SAP)**: Éste tiene como objetivo atender las necesidades personales y académicas del alumnado asesorándoles en cuestiones que puedan mejorar la calidad de su estancia y el aprendizaje. Cuenta con un equipo de psicólogos y psicopedagogos que ofrecen información y asesoramiento en áreas relacionadas con: Técnicas para mejorar el rendimiento académico; Control de la ansiedad ante los exámenes; Superar el miedo a hablar en público; Entrenamiento en relajación; Habilidades sociales; Estrategias para afrontar problemas; Toma de decisiones y Otros aspectos personales y/o académicos.
- **Secretariado de Políticas de Inclusión**. Su finalidad es garantizar un tratamiento equitativo y una efectiva igualdad de oportunidades para cualquier miembro de la comunidad universitaria que presente algún tipo de discapacidad, tratando de que estos principios también se hagan realidad en la sociedad en general.
- **Unidad de Igualdad entre Mujeres y Hombres**. La finalidad de la Unidad es tratar de eliminar las dificultades y barreras que impiden una participación igualitaria y el desarrollo personal, académico y profesional de todos los miembros de la comunidad universitaria y de que los principios de inclusión, pluralidad, diversidad, igualdad de oportunidades y equidad se hagan realidad tanto dentro como fuera de ella.
- **Servicio de Relaciones Internacionales (ORI)**. La Universidad cuenta con un *Servicio de Relaciones Internacionales*, integrada en el Área de gestión de alumnado y relaciones internacionales, configurada como una herramienta básica en el objetivo estratégico de la Universidad. Desde este servicio se gestionan los distintos programas de movilidad con universidades y empresas extranjeras destinadas tanto a alumnado como a personal docente e investigador y de administración y servicios, así como los proyectos de cooperación internacional, se organizan actividades de difusión e información y se apoyan las diversas iniciativas de internacionalización en las que participa el conjunto de la Universidad. La Universidad de Cádiz cuenta con Programas para mejorar la empleabilidad de los universitarios dentro del mercado laboral, facilitándoles el conocimiento de los recursos de orientación y formación disponibles, así como las opciones más ventajosas para acceder y mantenerse en el empleo en función de sus intereses, demandas y sus perfiles formativos. Entre estos programas cabe destacar:

- **Agencia de colocación:** Este servicio está basado en un sistema dinámico que promueve de forma ágil y eficiente la vinculación de nuestros alumnos y titulados con las ofertas de empleo generadas por el sector productivo. Se encuentra a disposición de todas las empresas e instituciones que requieran cubrir sus puestos de trabajo de acuerdo a las titulaciones universitarias. Con este servicio, se pretende ofrecer a los universitarios la oportunidad de encontrar un empleo profesional y a las empresas una amplia base de datos de candidatos procedentes de todas las diplomaturas, licenciaturas, grados, másteres y doctorados. Esta función de intermediación laboral consiste en recibir las ofertas de empleo por parte de las empresas y canalizar hacia ella a los candidatos con el perfil más competente, de acuerdo con las especificaciones requeridas.
- La **Feria de Empleo de la Universidad de Cádiz** es un punto de encuentro entre sus estudiantes y egresados interesados en conocer las expectativas que ofrece el mercado laboral e incorporarse al mismo, y las empresas que buscan perfiles para incorporar en sus corporaciones. El objetivo es apoyar la incorporación de los alumnos y titulados universitarios al mundo profesional, asesorándoles en el proceso de búsqueda de empleo y facilitando el contacto con las empresas adecuadas a sus perfiles profesionales, convirtiéndose en un punto de encuentro activo entre oferta y demanda cualificada.
- **Cátedra de emprendedores** que fomenta el emprendimiento, la innovación y la creatividad en la comunidad universitaria, desarrollando acciones formativas y el concurso aTrÉBT para proyectos de empresa.
- De igual forma, la ETSI de Algeciras tiene una importante actividad en el seno de las Cátedras Acerinox, Cepsa y Telefónica gracias a las cuales por ejemplo se dispone de un Taller-Laboratorio en nuestro Centro, financiado por Acerinox (<https://goo.gl/Q9JRrD>) o Sala de Producción Audiovisual de la Cátedra Fundación Cepsa en el Campus Bahía de Algeciras (<https://bit.ly/3yQNrvS>). Además de realizar jornadas con la Catedra Telefónica (<https://bit.ly/3vWKZrA>) para crear un espacio abierto para el debate en torno a la transformación digital, la innovación y las nuevas tecnologías en la Universidad.

La orientación y apoyo del estudiante durante sus estudios, en la toma de decisiones, en la gestión de su tiempo, así como en las estrategias de aprendizaje resulta de gran importancia dentro del EEES. Esta orientación debe facilitar al estudiante su integración en el nuevo entorno educativo y propiciar que vaya adquiriendo motivación, confianza, autonomía y responsabilidad en su formación. En la ETSIA se aplica el Programa de Orientación y Apoyo (PROA) a través del cual se programa las líneas prioritarias de actuación atendiendo a las necesidades detectadas y se realizan una serie de actividades de tutorización para guiar al alumno a tomar las riendas de su aprendizaje y a definir su propio currículum.

La ETSIA realiza diferentes actividades para todos los grados que actualmente se imparten en la misma, desarrollando este proceso de acogida y apoyo en cuatro etapas principales:

1. Una primera etapa que comienza cuando el alumno todavía no ha entrado en la Universidad a través del Programa de Orientación Pre-universitaria (PROPU), a través de las Jornadas de Puertas abiertas o las visitas de los centros de secundaria al Centro.
2. Una segunda etapa materializada en las **Jornadas de Bienvenida** a los alumnos de nuevo ingreso, los Cursos de Nivelación, el Plan de Acción Tutorial (PAT) y el **Proyecto Acompañame**.
3. Una tercera etapa para alumnos de 2º con la Jornada de orientación de paso de curso I: paso a tercero.
4. Una cuarta etapa para alumno de 3º y 4º en la Jornada de orientación de paso de curso II: movilidad, **Prácticas de Empresa** y paso a máster, celebradas en el mismo día que las otras jornadas.

Toda la información relativa al PROA se encuentra en el siguiente [enlace](#).

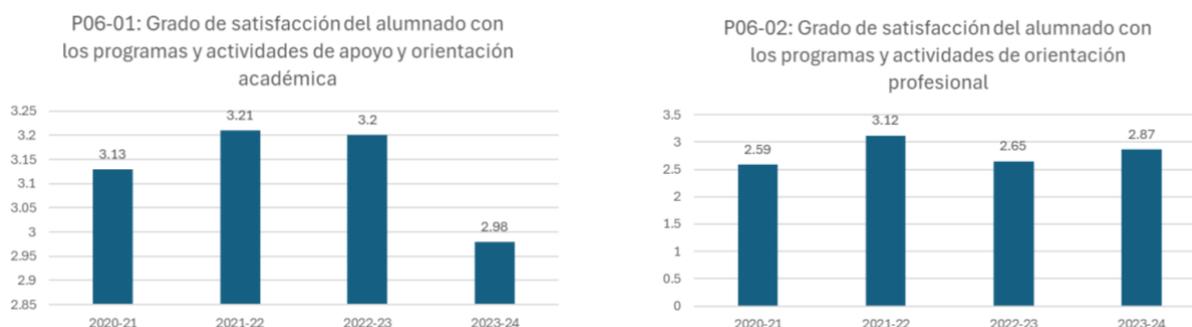


Figura 14. Grado de satisfacción del alumnado con programas de orientación académica y profesional

A pesar de todas las acciones anteriormente citadas, en lo que respecta al grado de *satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica*, se puede observar un descenso significativo. Sin embargo, los *programas y actividades de orientación profesional* han recuperado valoración, aunque por debajo del 3.

7.2 Los resultados de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas son adecuados para las características de la titulación.

El SGC de la UCA en su procedimiento [P07. Proceso de medición de resultados](#) recoge una serie de indicadores para analizar si la empleabilidad de los egresados está directamente relacionada con las características de la titulación como establece el criterio 1 de este subapartado.

En abril de 2022, se lanzó la encuesta de la cohorte 2018/19 (no lanzada por la pandemia) y la cohorte 2019/20. De la ETSIA, se dispone de datos de la cohorte 2018/19. A la cohorte 2019/20, no respondió ningún egresado de este título.

La última encuesta de la que se tiene registro en el Sistema de Información data de curso 2020-21, con una respuesta de 3 personas.

Las pocas respuestas en las cohortes con datos quedan reflejadas en muchos datos vacíos, lo que hacen difícil un análisis de estos.

7.3 Los perfiles de egreso fundamentalmente desplegados en el programa formativo mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

El entorno de la Bahía de Algeciras se considera el principal polo industrial de Andalucía con unos ingresos de 10.000 M€ anuales y con unos 20.000 puestos de trabajos directos e indirectos según la *Asociación de Grandes Industrias del Campo de Gibraltar* ([enlace](#)). La ETSIA mantiene una estrecha relación con las empresas del Campo de Gibraltar para que sus alumnos realicen prácticas en las mismas, y es muy común que los alumnos del título empiecen a vincularse a estas empresas incluso antes de terminar el grado. Del mismo modo, Puerto de Algeciras (primer puerto de España en cuanto a toneladas de mercancías), demanda profesionales con el perfil de la titulación. También es de destacar, la relación que se genera, ya que parte del profesorado asociado trabaja en estas industrias y empresas constructoras de la Comarca, lo que genera colaboraciones en materia de investigación y desarrollo entre la ETSIA y su entorno industrial y portuario, favorecen una adaptación continua de los titulados a un ámbito profesional de primer nivel.

7.4 Los empleadores están satisfechos con la formación recibida por los egresados.

En el SGC de la UCA, el proceso denominado [P07. Proceso de medición de resultados](#) en su apartado sobre “empleadores”, se indica que el centro se encargará de realizar las mediciones de satisfacción a los empleadores. Estas mediciones se utilizarán para realizar los correspondientes análisis y valoraciones necesarios para el seguimiento de los títulos y de las estrategias de mejora del Centro.”

Para recabar información sobre necesidades o expectativas, así como sobre la satisfacción de los empleadores con las competencias adquiridas por los egresados durante sus estudios, el Centro facilitará la participación de este grupo de interés en las Comisiones que estime conveniente, siendo aconsejable que se produzca ese encuentro una vez al año, dejando constancia de este. La información obtenida se utilizará para realizar los correspondientes análisis y valoraciones necesarias para el seguimiento de los títulos y de las estrategias de mejora del Centro.

No se disponen de datos para el curso académico objeto de análisis.

7.5 Los egresados están satisfechos con la formación recibida.

Como se ha comentado en el apartado 7.2, se carece de datos suficientes para poder realizar una valoración objetiva.

Es por ello, que se proponga una la acción de mejora consistente en concienciar a los alumnos de último curso sobre la necesidad de que participen en estas encuestas para que los datos de las próximas cohortes sean consistentes y ello redunde en mejoras del título del que son egresados.

7.6 Se analiza la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles.

Cada año se analiza la sostenibilidad del título, quedando reflejado parte de este análisis en los autoinformes de seguimiento del título. En general, el punto más débil es el relativo a la demanda. La falta de demanda es algo coyuntural en los estudios de ingenierías y ha sido puesta de manifiesto en diferentes foros tanto académicos como gubernamentales. Sin embargo, hay factores que inducen a pensar en cierta mejoría en este aspecto. En primer lugar, porque el número de matriculados en el centro muestra una tendencia al alza en los últimos años. Además, se observa en la opinión pública una mayor difusión de la proyección laboral de estas titulaciones frente a otras menos demandadas, a la vez que se fomenta una mayor participación de las mujeres en las disciplinas STEM.

La consolidación de estas tendencias debería traducirse en un incremento de la demanda con reflejo directo en los centros en los que no quedan cubiertas todas las plazas. En cuanto a la plantilla, hay una progresión evidente a medida que el personal ha ido acreditándose y se va consolidando en categorías de mayor nivel. Estas acreditaciones son el reflejo de la experiencia docente e investigadora que el profesorado va atesorando.

Puntos Fuertes:

PF-ETSIA-7.1: Mejora en el grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica.

PF-ETSIA-7.2: Relaciones con el entorno empresarial y portuario de la Bahía de Algeciras.

Puntos débiles	Acciones de mejora
<i>PD-ETSIA-7.1: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional.</i>	<i>AM-ETSIA-7.1: Realizar un sondeo a alumnos que la hayan recibido y un análisis sobre la adecuación de la oferta actual.</i>
<i>PD-ETSIA-7.2: Baja tasa de respuesta en encuestas de alumnos egresados.</i>	<i>AM-ETSIA-7.2: Concienciar a los alumnos de último curso de la necesidad de que participen en las encuestas de egresados.</i>

PLAN DE MEJORAS

CRITERIO 1.- INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB

Recomendación ACCUA o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar	Prioridad	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
Subsanación 1.1: Se debe publicar una descripción del perfil básico del profesorado.	Acción de Mejora nº 1.1: Publicación de la información sobre perfiles básicos del profesorado que se generará en este autoinforme y a través de la página web del Centro.	3	Equipo de Dirección	01-10-2024	30-09-2025	No procede
Subsanación 1.2: Se deben introducir mecanismos para que las páginas web cuenten con mecanismos de accesibilidad para personas con diversidad funcional.	Acción de Mejora nº 1.2: Solicitar al servicio de informática de la universidad, la revisión del contenido de la web de título para que cumpla este requisito.	3	Vicerrectorado competente	01-10-2024	30-09-2025	No procede
Subsanación 1.3: Se debe distinguir y disponer de información desagregada sobre la satisfacción global de los diferentes títulos de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras.	Acción de Mejora nº 1.3: Modificar la web para cumplir este requisito.	1	Equipo de Dirección	01-10-2024	30-09-2025	No procede
Recomendación 1.4: Mejorar el acceso a la información a través de la web de la UCA haciéndolo más intuitivo y amigable. Analizar una posible mejora de la estructura de la web del título	Acción de Mejora nº 1.4: Proponer al servicio de informática de la universidad dicha mejora.	3	Vicerrectorado competente	01-10-2024	30-09-2025	No procede

de manera que sea más visual.						
<p>Subsanación 2.1: Se deben poner en marcha de acciones para implantar, de manera efectiva, procedimientos para la realización de prospectivas y recogida de datos sistemática de empleadores (y aumentar los de egresados) y para tener en cuenta su opinión en la gestión, garantía de calidad del título y realimentación de actores de interés de la sociedad.</p>	<p>Acción de Mejora nº 2.1: En el Sistema de garantía de Calidad de la UCA en el procedimiento P07 "Proceso de medición de resultados" (enlace), , en el apartado C, se indica "Para recabar información sobre necesidades o expectativas, así como sobre la satisfacción de los empleadores con las competencias adquiridas por los egresados durante sus estudios, el Centro facilitará la participación de este grupo de interés en las Comisiones que estime conveniente, siendo aconsejable que se produzca ese encuentro una vez al año, dejando constancia del mismo. La información obtenida se utilizará para realizar los correspondientes análisis y valoraciones necesarios para el seguimiento de los títulos y de las estrategias de mejora del Centro". Por este motivo, a lo largo de los próximos meses, se realizan las primeras mediciones.</p>	1	Equipo de Dirección	01-10-2024	30-09-2025	No procede
<p>Subsanación 3.1: Se deben llevar a cabo actuaciones para que la tasa de ocupación presente indicadores no tan alejados de las plazas de nuevo ingreso indicadas en la Memoria. Y también para que la tasa de preferencia se incremente notablemente.</p>	<p>Acción de Mejora nº 3.1: Mejorar la información sobre este título entre los estudiantes de bachillerato y últimos cursos de la ESO. Aprovechar las actividades que se realizan con los institutos para hablarles de la Ingeniería Civil y sus salidas profesionales. Reforzar la información en los institutos en</p>	1	Dirección del Centro	01-10-2024	30-09-2025	<p>ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta)</p> <p>ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título (preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas)</p>

	cuanto a las asignaturas requeridas para estudiar ingeniería.					
Subsanación 3.2: Establecer procedimientos formales de todas las actividades de coordinación y disponer de actas y acuerdos de las reuniones.	Acción de Mejora nº 3.2: Crear un procedimiento que refleje las actividades y acuerdos tomados.	2	Coordinador	01-10-2024	30-09-2025	No procede
Subsanación 4.1: Establecer acciones y procedimientos para potenciar y favorecer la dedicación a la investigación del profesorado, de manera que se alcance la obtención de mayor número de sexenios.	Acción de Mejora nº 4.1: Continuar potenciando a nivel institucional la dedicación a la investigación.	4	Equipo de Dirección / Vicerrectorado de Investigación y Transferencia	01-10-2024	30-09-2025	No procede
Subsanación 5.1: Se debe disponer de indicadores suficientes y claros en relación con las prácticas externas, así como de información de satisfacción desde todos los actores y plazas ofertadas.	Acción de Mejora nº 5.1: Establecer un procedimiento de registro de los datos generados, e integrarla en la nueva plataforma de gestión de prácticas curriculares.	3	Equipo de Dirección	01-10-2024	30-09-2025	No procede
Subsanación 5.2: Se deben poner en marcha acciones para aumentar significativamente la participación en movilidad tanto internacional como nacional, y disponer y hacer públicos y claros sus indicadores y plazas ofertadas.	Acción de Mejora nº 5.2: Aumentar y mejorar las campañas de promoción entre el alumnado y el número de convenios existentes.	2	Dirección del Centro	01-10-2024	30-09-2025	No procede

<p>Subsanación 6.1: Se deben mejorar las tasas de abandono adecuándolas a lo indicado en la memoria de verificación y reducir el promedio de año de duración del estudio.</p>	<p>Acción de Mejora nº 6.1: Recabar información sobre el alumnado que terminó el grado durante el curso 2023-24 para analizar este punto.</p>	1	Dirección del Centro Coordinador del Título	01-10-2024	30-09-2025	ISGC-P04-04: Tasa de abandono ISGC-P04-07: Duración media de los estudios
<p>Recomendación 6.2: Se deben llevar a cabo acciones para mejorar notablemente las tasas de graduación.</p>	<p>Acción de Mejora nº 6.2: Se creará un grupo de mejora o discusión con los representantes de los estudiantes de la titulación, en donde se pueda reforzar la comunicación entre los estudiantes y los profesores con alguna reunión de coordinación. Si la tendencia sigue a la baja se estudiará la posibilidad de ajustar la estimación de la memoria de verificación.</p>	2	Coordinador del Título	01-10-2024	30-09-2025	ISGC-P04-05: Tasa de graduación
<p>Subsanación 7.1: Implantar procedimientos institucionalizados de contacto, seguimiento de la actividad laboral y toma de opinión de empleadores y egresados para que su opinión pueda coadyuvar a la mejora continua de los programas formativos, prospectivas, planes de orientación, necesidades del título, etc.</p>	<p>Acción de Mejora nº 7.1: Realizar una campaña de toma de datos de empresas del entorno empresarial y egresados, para posteriormente enviar cuestionarios que aporten información relevante, así como actividades en conjunto.</p>	2	Dirección del Centro	01-10-2024	30-09-2025	No procede
<p>Recomendación 7.2: Realizar un especial seguimiento a las tasas de preferencia y abandono.</p>	<p>Acción de Mejora nº 7.2: Reuniones con el alumnado para analizar este bajo grado de satisfacción y tomar medidas.</p>	1	Dirección del Centro Coordinador del Título	01-10-2024	30-09-2025	No procede

Recomendación 7.3: poner en marcha acciones para mejorar el grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica y profesional y para que hagan uso de los recursos a su disposición.	Acción de Mejora nº 7.3: Mejorar la difusión del programa y actividades de orientación académica y profesional.	2	Dirección del Centro Coordinador del Título	01-10-2024	30-09-2025	No procede
PD-ETSIA-1.1: Bajo nivel de satisfacción del alumnado y PTGAS con la difusión de la información.	AM-ETSIA-1.1: Sesión explicativa de la información pública disponible sobre el título por parte del coordinador del título.	2	Dirección del Centro Coordinador del Título	01-10-2024	30-09-2025	ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro
PD-ETSIA-2.1: Concretar acciones para fomentar la participación en las encuestas de los grupos de interés y mejorar la recogida de datos de satisfacción.	AM-ETSIA-2.1: Se fomentará la participación en las encuestas de los grupos de interés a través de la página web. Se difundirá por los medios oficiales y a través de la coordinación del grado.	2	Dirección del Centro Coordinador del Título	01-10-2024	30-09-2025	ISGC-P07: Indicadores de satisfacción
PD-ETSIA-4.1: La tasa de profesorado sustituto interino y el porcentaje de créditos que este colectivo imparte siguen siendo demasiado alta.	AM-ETSIA-4.1: Trasladar al Vicerrectorado competente la necesidad de estabilización del profesorado.	4	Dirección del Centro / Vicerrectorado Profesorado	01-10-2024	30-09-2025	No procede
PD-ETSIA-4.2: El porcentaje de profesorado que ha participado en acciones formativas ha disminuido.	AM-ETSIA-4.2: Promover entre el profesorado la participación en este tipo de actividad.	3	Dirección del Centro Coordinador del Título	01-10-2024	30-09-2025	ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.
PD-ETSIA-4.3: Descenso de la satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG	AM-ETSIA-4.3: Mejorar la oferta de TFG ofrecida por el profesorado, así como potenciar el Aula de Proyectos.	1	Dirección del Centro Coordinador del Título	01-10-2024	30-09-2025	ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM

PD-ETSIA-4.4: Baja satisfacción con el proceso para la elección y realización del TFG.	AM-ETSIA-4.4: Proponer un procedimiento de oferta por parte del profesorado y elección por parte de los alumnos a través de la web del Centro.	1	Dirección del Centro Coordinador del Título	01-10-2024	30-09-2025	ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM
PD-ETSIA-5.1: El grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras ha disminuido.	AM-ETSIA-5.1: Realizar entrevistas y encuestas al alumnado para detectar fallos y proponer mejoras.	3	Dirección del Centro	01-10-2024	30-09-2025	ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título
PD-ETSIA-5.2: La satisfacción del alumnado que participa en redes de movilidad ha disminuido durante el último curso.	AM-ETSIA-5.2: Sondar al estudiantado para averiguar las causas de la insatisfacción con el programa de movilidad.	2	Dirección del Centro	01-10-2024	30-09-2025	ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes
PD-ETSIA-5.3: Pobre equipamiento en algunos laboratorios.	AM-ETSIA-5.3: Facilitar el suministro de nuevo material a través de programas de adquisición.	1	Dirección del Centro	01-10-2024	30-09-2025	No procede
PD-ETSIA-5.4: Mejorar la información entre las plazas ofertadas y demandadas respecto a la movilidad.	AM-ETSIA-5.4: Registrar y publicar datos de las convocatorias	2	Dirección del Centro	01-10-2024	30-09-2025	No procede
PD-ETSIA-5.5: Escasa información de las prácticas extracurriculares	AM-ETSIA-5.5: Establecer un procedimiento de registro de los datos generados.	3	Dirección del Centro	01-10-2024	30-09-2025	No procede
PD-ETSIA-5.6: Ausencia de indicadores de satisfacción de los tutores profesionales de prácticas de empresa.	AM-ETSIA-5.6: Realizar encuesta de satisfacción a los tutores profesionales.	3	Dirección del Centro	01-10-2024	30-09-2025	No procede
PD-ETSIA-7.1: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional.	AM-ETSIA-7.1: Realizar un sondeo a alumnos que la hayan recibido y un análisis sobre la adecuación de la oferta actual.	2	Dirección del Centro	01-10-2024	30-09-2025	P06-02- Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional

PD-ETSIA-7.2: Baja tasa de respuesta en encuestas de alumnos egresados.	AM-ETSIA-7.2: Concienciar a los alumnos de último curso de la necesidad de que participen en las encuestas de egresados.	3	Dirección del Centro	01-10-2024	30-09-2025	ISGC-P07-01_03. Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados
--	---	---	----------------------	------------	------------	---

ANEXO 1:

INFORME DE INDICADORES

1) P01 – Difusión de la información.

Título

INDICADOR	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	-	3.77	3.67	3.9	3.42
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	-	4.29	4.56	4.11	4.5
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	-	3.8	3.87	3.71	3.69

Centro

INDICADOR	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	-	3.6	3.45	3.64	3.5
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	-	4.17	4.35	4.1	4.3
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	-	3.8	3.87	3.71	3.69

2) P04-Acceso

Título

INDICADOR	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripciones realizadas en primera opción)	94,44%	78,95%	77,27%	63,16%	75,00%
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta)	36%	47,5%	55%	47,5%	60%
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título (preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas)	52%	45%	80%	75%	82,5%
ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso	20%	22,12%	23,47%	22,54%	32,5%

Centro

INDICADOR	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripciones realizadas en primera opción)	91,75%	79,8%	76,92%	77%	77,6%
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta)	38,8%	58,24%	53,53%	58,82%	69,44%
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título (preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas)	48%	58,24%	59,41%	70,59%	78,33%
ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso	26,36%	24,93%	28,33%	31,52%	35,62%

3) P04 – Proceso para la Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje - Rendimiento

Título

INDICADOR		2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento		56,9%	47,8%	50,9%	0,54	54,4%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito		78,5%	77,7%	80,8%	76,6%	67,7%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)		72,4%	61,5%	0,63	70,5%	80,3%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono		46,7%	44,4%	0,5	53,8%	36,4%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación		20%	11,1%	16,7%	7,7%	9,1%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia		63,2%	64,6%	54,6%	59,9%	60,7%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios		5,9	5,8	7,3	8,6	9,3
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas		-	-	-	-	-
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	7,34%	-	4,12%	8,57%	3,95%
	Movilidad entrante nacional	1,94%	0,99%	1,03%	2,86%	2,63%
	Movilidad saliente internacional	0,99%	-	-	-	1,32%
	Movilidad saliente nacional	-	-	-	1,43%	-
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente		-	3,17	3,32	3,24	3,22
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM		-	2,92	4	3,5	3
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes		-	-	-	-	-
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas		-	-	-	-	-
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas		-	-	-	-	-
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes		-	3,1	3,71	1	2,93

Centro

INDICADOR		2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento		62,5%	49,6%	51,2%	51,2%	51,6%	
ISGC-P04-02: Tasa de éxito		79,8%	73,2%	75,6%	74%	69,1%	
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)		78,3%	67,8%	67,7%	69,2%	74,7%	
ISGC-P04-04: Tasa de abandono		69,5%	56,1%	52,9%	44,4%	59,7%	
ISGC-P04-05: Tasa de graduación		12,2%	11,2%	11,8%	15,9%	1,6%	
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia		63,5%	68,6%	66,5%	66%	73,5%	
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios							
		Duración del grado	5,58	5,2	4,36	5,35	5,35
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas		-	0,25	4	-	-	
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	2,19%	0,54%	1,63%	2,88%	1,38%	
	Movilidad entrante nacional	1,38%	0,54%	0,82%	1,73%	0,55%	
	Movilidad saliente internacional	1,8%	1,35%	0,54%	1,73%	1,1%	
	Movilidad saliente nacional	0%	-	0,27%	0,29%	-	
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente		-	3,07	3,23	3,3	3,28	
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM		-	2,88	3,81	3,17	3,08	
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes		-	4,27	4,21	-	-	
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas		-	-	-	-	-	
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas		-	3,6	3,26	-	-	
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes		-	3,16	3,7	3,33	3	

4) P05 – Gestión del Personal Académico

Centro

INDICADOR	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	65,26%	57,95%	44,32%	46,15%	36,08%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	21,05%	45,45%	36,36%	18,68%	18,56%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4.3	4.2	4.2	4.6	4.4
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	16,84%	22,73%	19,32%	19,32%	11,34%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	37,5%	70%	70,59%	70,59%	81,82%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	62,5%	30%	29,41%	29,41%	18,18%

Título

INDICADOR	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	72,5%	52,38%	41,86%	65%	25,58%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	10%	33,33%	30,23%	27,5%	18,6%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4.4	4.6	4.5	4.6	4.5
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	20%	26,19%	20,93%	20,93%	13,95%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	25%	54,55%	66,67%	66,67%	83,33%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	75%	45,45%	33,33%	33,33%	16,67%

5) P06 – Gestión de los recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante: P04 (Acceso) y P06

Centro

INDICADOR	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripciones realizadas en primera opción)	91,75%	79,8%	76,92%	77%	77,6%
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta)	38,8%	58,24%	53,53%	58,82%	69,44%
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título (preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas)	48%	58,24%	59,41%	70,59%	78,33%
ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso	26,36%	24,93%	28,33%	31,52%	35,62%

INDICADOR	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	-	3,11	3,08	3,04	3
ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	-	2,86	2,97	2,91	2,8
ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	-	3,39	3,98	3,99	3,8
ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	-	3,85	4,14	4,06	4,14

Título

INDICADOR	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripciones realizadas en primera opción)	94,44%	78,95%	77,27%	63,16%	75,00%
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta)	36%	47,50%	55%	47,50%	60%
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título (preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas)	52%	45%	80%	75%	82,50%
ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso	20%	22,12%	23,47%	22,54%	32,50%

INDICADOR	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	-	3,13	3,21	3,2	2,98
ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	-	2,59	3,12	2,65	2,87
ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	-	3,39	4,26	4,21	3,94
ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	-	3,67	4,16	4,07	4,15

6) P07 – Medición de Resultados - Satisfacción

Centro

INDICADOR	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	14,89%	25,80%	21,27%	28,86%	30,03%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	16,67%	28,72%	17,63%	20,82%	15,07%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	3,14	3,39	3,55	3,67	3,7
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	3,76	4,03	4,09	3,98	4,04
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	4	3,92	3,86	3,81	3,79

Título

INDICADOR	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	13%	30,77%	33,33%	34,29%	53,85%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	31,82%	48,89%	36,36%	47,83%	32%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	3,17	3,68	3,58	3,79	3,85
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	3,33	4,19	4,27	4	4,17
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	4	3,92	3,86	3,81	3,79

7) P07 – Medición de Resultados - Egresados

Centro

INDICADOR	AÑO DE EGRESO				
	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P07-01_03. Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	18,87%	20,00%	9,68%	21,05%	26,32%
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional	60	57,14	100	75	90
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados	83,33	75	100	66,67	100
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo	0	25	0	0	0
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica	100	75	0	33,33	33,33
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	3	2,86	4,33	3	3,9
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título	2,8	3,14	4	3,13	3,8

Título

INDICADOR	AÑO DE EGRESO				
	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P07-01_03. Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	18,52%	19,05%	6,67%	23,08%	-
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional	80	75	100	100	-
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados	100	100	100	33,33	-
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo	0	33,33	0	0	-
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica	100	100	0	33,33	-
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	3	2,75	5	3,33	-
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título	2,8	3,25	5	3,33	-

8) P07 – Medición de Resultados – BAU

Centro

INDICADOR	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	1,92%	-	0,66%	0,23%	0,44%
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	1,75%	0,44%	0,22%	0,46%	0,65%
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	0,52%	-	-	-	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,17%	-	-	-	-

Título

INDICADOR	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,71%	-	-	0,90%	1,68%
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	1,43%	-	0,72%	1,80%	1,68%
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	2,14%	-	-	-	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,71%	-	-	-	-

ANEXO 2:

TABLAS PERSONAL ACADÉMICO

Disponible en la página web a través del siguiente enlace:

https://etsingenieria.uca.es/wp-content/uploads/2025/01/ficha_profesorado_sgc_GIC_2023_24.pdf?u

ANEXO 3:

TABLAS RESULTADOS ASIGNATURAS

Disponible en la página web a través del siguiente enlace:

https://etsingenieria.uca.es/wp-content/uploads/2025/01/PorcentajeCalificaciones_GIC_2023-24.pdf